



LIBRO DE INFORMACIÓN DE GARANTÍA

ESTÁ PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, POR CUALQUIER MEDIO, DEL CONTENIDO DE ESTE LIBRO DE INFORMACIÓN DE GARANTÍA. Ley 23 de 1982. Ley 599 de 2000.

ESTE MANUAL PUEDE SER MODIFICADO SIN PREVIO AVISO; LO INVITAMOS A CONSULTAR SU VERSIÓN MÁS RECIENTE EN NUESTRO SITIO WEB :

www.mazda.com.co/propietarios/garantias/

LIBRO DE INFORMACIÓN DE GARANTÍA

AUTOMÓVILES, PICK-UP Y SUV MAZDA

UN MENSAJE IMPORTANTE DE MAZDA



Los vehículos nos mueven, expresan lo que somos y nos llevan a lugares donde vivimos experiencias. Mazda desarrolla vehículos que se convierten en una extensión del cuerpo; el auto y el conductor se transforman en una sola fuerza difícil de detener, que desafía lo convencional y que es impulsada por un espíritu retador. En Mazda no fabricamos vehículos para recorrer caminos, hacemos vehículos para trazar caminos. Cada uno de nuestros autos está diseñado para transmitir el placer de conducir, mientras le da movimiento a la imaginación del piloto.

Nos hemos convertido en la marca que somos hoy, porque no vemos los retos como obstáculos, sino como el inicio de un nuevo camino. En Mazda, nos inspiramos en cada persona que disfruta de la tecnología y en cada conductor que se apasiona detrás del volante.

Estamos seguros que el primero que debe creer en algo es uno mismo, por eso creemos en nuestros vehículos y estamos tan seguros de su desempeño, que ofrecemos una garantía de tres años sin límite de kilómetros para nuestros automóviles y SUVs, o hasta 100.000 kilómetros para nuestras Pick-Ups (lo primero que ocurra). En este libro y en el de información para el propietario, encontrará todo lo necesario para conocer en detalle nuestra cobertura de garantía. Además encontrará instrucciones de manejo, recomendaciones de seguridad y los intervalos de mantenimiento necesarios para asegurar el rendimiento de su vehículo nuevo.

Felicitaciones y bienvenido a la familia Mazda

Mazda Motor Corporation

CONTENIDO

Un mensaje importante de Mazda	3
Contenido	4
Definiciones	6
Resumen de la cobertura de la garantía.....	7
Identificación del vehículo y del propietario (Certificado de Garantía)	8
Registro de mantenimiento programado.....	9
Importante sobre responsabilidad	18
GARANTÍA LIMITADA PARA VEHÍCULOS NUEVOS.....	19
1. Lo que esta cubierto por la garantía	19
2. Lo que no está cubierto por la garantía.....	22
3. Es responsabilidad del propietario	27
4. Otras condiciones.....	28
5. Garantía limitada del conjunto motriz.....	28
6. Garantía limitada del sistema de seguridad	31
7. Garantía limitada contra perforación por corrosión de la superficie y pintura.....	33
8. Garantía limitada de las llantas	36
9. Garantía limitada de accesorios y piezas de repuesto.....	37
10. Garantía limitada para la batería de iones de litio de alto voltaje de vehículos eléctricos.....	39
11. Garantía para la capacidad de la batería de iones de litio de alto voltaje.....	41
12. Para consultar a Mazda	43
RED AUTORIZADA Mazda	44
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD	47
1. Generalidades sobre las bolsas de aire Mazda	48
2. Activación de las bolsas de aire	49
3. Precauciones con las bolsas de aire:.....	51
4. Otras precauciones	52
CAMPAÑAS Y PROGRAMAS ESPECIALES DE SERVICIO	53
RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO	55
1. Programa de mantenimiento	56
2. Aspectos básicos a cubrir en el mantenimiento	63
3. Inspección ítems del motor	64
4. Inspección de los ejes motrices	67

5. Inspección de la suspensión	68
6. Inspección debajo del chasis.....	68
7. Inspección del interior y exterior	69
8. Partes de consumo y desgaste por uso	71
Sistema Motor - Aceite de Motor	72
Sistema Motor - Filtro de Aceite	73
Sistema Motor - Filtro de Aire.....	74
Sistema Motor - Refrigerante de Motor.....	74
Sistema Motor - Bujías	75
Sistema Motor - Batería	76
Sistema Motor - Correa de accesorios.....	78
Sistema Motor - Filtro de combustible.....	79
Sistema Frenos - Pastillas de freno	79
Sistema Frenos - Bandas de freno.....	80
Sistema Frenos - Líquido de frenos	80
Sistema Transmisión - Guardapolvos semiejes	81
Sistema Transmisión - Llantas.....	82
Sistema Transmisión - Fluido de caja de velocidades.....	83
Otros Sistemas - Plumillas limpiaparabrisas.....	83
Otros Sistemas - Filtro del aire acondicionado de la cabina.....	84
Partes originales Mazda.....	84
Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas	85
9. Batería de Iones de Litio para Vehículos con Hibridación Suave o Mild Hybrid	86
NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE PROPIETARIO SUBSIGUIENTE.....	87
AVISO DE PRIVACIDAD	88

DEFINICIONES

En este manual a menos que se indique específicamente otra cosa:

“Mazda” marca que identifica los productos importados y distribuidos por Mazda de Colombia S.A.S.

“Mazda Motor Corporation” en adelante MMC empresa japonesa, propietaria de la marca “Mazda” y de los diseños de los vehículos identificados con dicha marca.

“Vehículo Mazda” significa un vehículo automotor fabricado por MMC y comercializado por Mazda de Colombia S.A.S.

“Concesionario Mazda” significa personas jurídicas independientes autorizadas por Mazda de Colombia S.A.S. que conforman la red de servicio autorizada.

“Distribuidor Autorizado Mazda” Mazda de Colombia S.A.S. es el único distribuidor autorizado Mazda en Colombia.

“Pieza de Repuesto Genuino Mazda” pieza de recambio autorizada por Mazda Motor Corporation y Mazda de Colombia S.A.S. para ser utilizada en los vehículos Mazda.

“Accesorio Genuino Mazda” es una pieza o un equipo opcional original de Mazda suministrado por Mazda de Colombia S.A.S. a través de su red de servicio autorizada.

“Manual para el propietario” es el libro que informa al propietario sobre todos los aspectos relevantes en cuanto al uso, mantenimiento y cuidado del vehículo.

“**Condiciones de uso**” se refieren a la diversidad de factores que afectan el funcionamiento del vehículo de acuerdo con las especificaciones del fabricante (consultar Manual para el Propietario):

Leve: vehículos con kilometraje recorrido inferior a 5.000 km por año. Se debe realizar un cambio de aceite y filtro motor como mínimo una vez al año en un concesionario autorizado Mazda.

Normal: vehículos transitando por terrenos asfaltados con tráfico mixto (ciudad y carretera) y recorridos alrededor de 10.000 km en 6 meses. Se requiere aplicar revisiones periódicas como mínimo cada 6 meses.

Fuerte: vehículos de trabajo con uso superior a 6 horas diarias, transitando en terrenos o tráfico mixto y superando los 20.000 km en 6 meses. Se requiere aumentar la frecuencia de mantenimiento y cambios de aceite y filtro motor cada 5.000 km recorridos. Ver advertencia página 71.

Severo: uso urbano en el que el vehículo avanza y se detiene a menudo, distancias cortas, vehículos de flotillas transitando en terrenos destapados, anegados o de alto impacto para la suspensión, dirección y conjunto motriz que requieren de mantenimiento periódico diario, semanal y mensual de acuerdo con el nivel de desgaste y deterioro de los componentes. Ver advertencia página 71.

RESUMEN DE LA COBERTURA DE LA GARANTÍA



COBERTURA DE LA GARANTÍA LIMITADA (desde la fecha de venta)		Duración de la garantía en meses													
	Hasta km X 1.000	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	33	36	→	96
BÁSICA (tres años*) Automóviles y SUV Pick-up (BT-50)	SLK														
	100														
TREN PROPULSOR Todos	SLK														
SISTEMA DE SEGURIDAD Automóviles y SUV Pick-up (BT-50)	SLK														
	100														
PERFORACIONES Automóviles y SUV Pick-up (BT-50)	SLK														
	100														
BATERÍA ORIGINAL Todos	SLK														
BATERÍA DE IONES DE LITIO Para versiones Híbridas Ligeras	SLK														
BATERÍA DE IONES DE LITIO DE ALTO VOLTAJE	160														
CAPACIDAD BATERÍA DE IONES DE LITIO DE ALTO VOLTAJE	160														
CARGA DE REFRIGERANTE A/A Todos	20														
SERVICIO DE AJUSTES MENORES Todos	10														
ALINEACIÓN Y BALANCEO Todos	5														
(desde la fecha de factura de venta)															
PIEZAS DE REPUESTO Y ACCESORIOS Todos	SLK														
	SLK														
BATERÍA (reposición)**															
LLANTAS (reposición)	10														
PLUMILLAS (reposición)	10														

* Vehículos con mantenimiento periódico, acudiendo a revisiones por tiempo y kilometraje definidos por Mazda y con registros en la red autorizada.

** Para las baterías de reposición de vehículos 7G marca Bosch, la cobertura de garantía es de 18 meses SLK, y para la marca Panasonic es de 24 meses SLK. Por favor asesorarse con el concesionario autorizado por Mazda de Colombia SAS de su confianza

Todos: El global de modelos Mazda comercializados en Colombia por Mazda de Colombia S.A.S.

SLK: Sin límite de kilometraje.

SUV: Vehículos todo terreno ligeros.

Pick-up: Camionetas con chasis o platón.

Por favor lea las páginas correspondientes para información más detallada sobre los puntos cubiertos y los no cubiertos por esta garantía.

NOTA:

Las llantas, alarmas, plumillas y demás componentes locales genuinos Mazda, están cubiertos por la garantía de sus fabricantes.

Por favor guarde este libro con su vehículo Mazda.

Este libro debe presentarse en su Concesionario Mazda si se necesita el servicio de garantía.

Este libro debe quedar en el vehículo Mazda si usted lo vende para que los futuros propietarios tengan esta información.

IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO Y DEL PROPIETARIO

ESPACIO PARA EL CERTIFICADO DE GARANTÍA MAZDA

AUTOMÓVILES Y SUV MAZDA (COBERTURA DE 36 MESES SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE)

PICK-UP MAZDA (COBERTURA DE 36 MESES Ó 100.000 KM LO QUE PRIMERO OCURRA)

REGISTRO DE REEMPLAZO DEL VELOCÍMETRO

Velocímetro reemplazado el _____ con _____ km
Fecha

Nombre del Concesionario Autorizado _____

Sello del Concesionario Autorizado _____

Cuando se reemplaza el velocímetro se debe determinar el recorrido total del vehículo, sumando los km anotados en este registro y los km que aparecen en el odómetro.

REGISTRO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO



REGISTRO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO

Le recomendamos realizar el mantenimiento de su vehículo en un Concesionario Mazda.

El registro de servicio que a continuación encuentra, ha sido diseñado para incluir la firma de su Concesionario Mazda. Este registro firmado es la evidencia de haber efectuado el mantenimiento y debe guardarse con los recibos, pedidos de reparación y facturas. Todos los registros deben entregarse a cualquier propietario subsiguiente del vehículo Mazda.

El no usar los combustibles e insumos especificados por el fabricante, el no mantener adecuadamente su vehículo, puede traer como resultado que la garantía sea anulada parcialmente o en su totalidad.

* INTERVALOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO

Recuerda que el momento adecuado para realizar el mantenimiento programado de tu vehículo no depende únicamente del kilometraje recorrido, también debes tener en cuenta el tiempo transcurrido desde tu última visita. Para más información sobre las frecuencias y rutinas de mantenimiento, consulta la Guía de Mantenimiento Programado ubicada en el Manual de Propietario.

ALISTAMIENTO			0 km		
Fecha Revisión Programada:					
dd		mm		aaaa	
Recorrido en km:					
O.T.Nº.					
Cód. concesionario:					
Firma autorizada:					
Sello concesionario:					
Revisado Campañas:				SI	NO

*Entrada 1.			5.000 km		
Fecha Revisión Programada:					
dd		mm		aaaa	
Recorrido en km:					
O.T.Nº.					
Cód. concesionario:					
Firma autorizada:					
Sello concesionario:					
Revisado Campañas:				SI	NO

REGISTRO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO

Exija el sello y firma de su Concesionario Mazda de confianza

*Entrada 2. 10.000 km		Firma autorizada: Sello concesionario:				
Fecha Revisión Programada:						
dd	mm					aaaa
Recorrido en km:						
O.T.Nº.						
Cód. concesionario:		Revisado Campañas: SI ☐ NO ☐				

*Entrada 3. 15.000 km		Firma autorizada: Sello concesionario:				
Fecha Revisión Programada:						
dd	mm					aaaa
Recorrido en km:						
O.T.Nº.						
Cód. concesionario:		Revisado Campañas: SI ☐ NO ☐				

*Entrada 4. 20.000 km		Firma autorizada: Sello concesionario:				
Fecha Revisión Programada:						
dd	mm					aaaa
Recorrido en km:						
O.T.Nº.						
Cód. concesionario:		Revisado Campañas: SI ☐ NO ☐				

Exija el sello y firma de su Concesionario Mazda de confianza

*Entrada 5. 25.000 km

Fecha Revisión Programada:			Firma autorizada:
dd	mm	aaaa	
Recorrido en km:			
O.T.Nº.			
Cód. concesionario:			Sello concesionario:
			Revisado Campañas: SI ☐ NO ☐

*Entrada 6. 30.000 km

Fecha Revisión Programada:			Firma autorizada:
dd	mm	aaaa	
Recorrido en km:			
O.T.Nº.			
Cód. concesionario:			Sello concesionario:
			Revisado Campañas: SI ☐ NO ☐

*Entrada 7. 35.000 km

Fecha Revisión Programada:			Firma autorizada:
dd	mm	aaaa	
Recorrido en km:			
O.T.Nº.			
Cód. concesionario:			Sello concesionario:
			Revisado Campañas: SI ☐ NO ☐

REGISTRO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO

Exija el sello y firma de su Concesionario Mazda de confianza

*Entrada 8. 40.000 km

Fecha Revisión Programada:

dd

mm

aaaa

Recorrido en km:

O.T.Nº.

Cód. concesionario:

Firma autorizada:

Sello concesionario:

Revisado Campañas:

SI

NO

*Entrada 9. 45.000 km

Fecha Revisión Programada:

dd

mm

aaaa

Recorrido en km:

O.T.Nº.

Cód. concesionario:

Firma autorizada:

Sello concesionario:

Revisado Campañas:

SI

NO

*Entrada 10. 50.000 km

Fecha Revisión Programada:

dd

mm

aaaa

Recorrido en km:

O.T.Nº.

Cód. concesionario:

Firma autorizada:

Sello concesionario:

Revisado Campañas:

SI

NO

MAZDA DE COLOMBIA S.A.S.

12

Exija el sello y firma de su Concesionario Mazda de confianza

*Entrada 11. 55.000 km

Fecha Revisión Programada:			Firma autorizada: Sello concesionario:			
dd	mm	aaaa				
Recorrido en km:						
O.T.Nº.						
Cód. concesionario:			Revisado Campañas: SI ☐ NO ☐			

*Entrada 12. 60.000 km

Fecha Revisión Programada:			Firma autorizada: Sello concesionario:			
dd	mm	aaaa				
Recorrido en km:						
O.T.Nº.						
Cód. concesionario:			Revisado Campañas: SI ☐ NO ☐			

*Entrada 13. 65.000 km

Fecha Revisión Programada:			Firma autorizada: Sello concesionario:			
dd	mm	aaaa				
Recorrido en km:						
O.T.Nº.						
Cód. concesionario:			Revisado Campañas: SI ☐ NO ☐			

REGISTRO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO

Exija el sello y firma de su Concesionario Mazda de confianza

*Entrada 14. 70.000 km			
Fecha Revisión Programada:			
dd	mm	aaaa	
Recorrido en km:			
O.T.Nº.			
Cód. concesionario:			
Revisado Campañas:		SI	NO

*Entrada 15. 75.000 km			
Fecha Revisión Programada:			
dd	mm	aaaa	
Recorrido en km:			
O.T.Nº.			
Cód. concesionario:			
Revisado Campañas:		SI	NO

*Entrada 16. 80.000 km			
Fecha Revisión Programada:			
dd	mm	aaaa	
Recorrido en km:			
O.T.Nº.			
Cód. concesionario:			
Revisado Campañas:		SI	NO

Exija el sello y firma de su Concesionario Mazda de confianza

*Entrada 17. 85.000 km

Fecha Revisión Programada:			Firma autorizada: Sello concesionario:
dd	mm	aaaa	
Recorrido en km:			
O.T.Nº.			
Cód. concesionario:			Revisado Campañas: SI ☐ NO ☐

*Entrada 18. 90.000 km

Fecha Revisión Programada:			Firma autorizada: Sello concesionario:
dd	mm	aaaa	
Recorrido en km:			
O.T.Nº.			
Cód. concesionario:			Revisado Campañas: SI ☐ NO ☐

*Entrada 19. 95.000 km

Fecha Revisión Programada:			Firma autorizada: Sello concesionario:
dd	mm	aaaa	
Recorrido en km:			
O.T.Nº.			
Cód. concesionario:			Revisado Campañas: SI ☐ NO ☐

REGISTRO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO

Exija el sello y firma de su Concesionario Mazda de confianza

*Entrada 20. 100.000 km			
Fecha Revisión Programada:			
dd	mm	aaaa	
Recorrido en km:			
O.T.Nº.			
Cód. concesionario:			
Revisado Campañas:		SI	NO

*Entrada 21. 105.000 km			
Fecha Revisión Programada:			
dd	mm	aaaa	
Recorrido en km:			
O.T.Nº.			
Cód. concesionario:			
Revisado Campañas:		SI	NO

*Entrada 22. 110.000 km			
Fecha Revisión Programada:			
dd	mm	aaaa	
Recorrido en km:			
O.T.Nº.			
Cód. concesionario:			
Revisado Campañas:		SI	NO

Exija el sello y firma de su Concesionario Mazda de confianza

*Entrada 23. 115.000 km

Fecha Revisión Programada:			Firma autorizada:			
dd	mm	aaaa				
Recorrido en km:						
O.T.Nº.						
Cód. concesionario:			Sello concesionario:			
Revisado Campañas:						
			SI		NO	

*Entrada 24. 120.000 km

Fecha Revisión Programada:			Firma autorizada:			
dd	mm	aaaa				
Recorrido en km:						
O.T.Nº.						
Cód. concesionario:			Sello concesionario:			
Revisado Campañas:						
			SI		NO	

*Entrada 25. 125.000 km

Fecha Revisión Programada:			Firma autorizada:			
dd	mm	aaaa				
Recorrido en km:						
O.T.Nº.						
Cód. concesionario:			Sello concesionario:			
Revisado Campañas:						
			SI		NO	

IMPORTANTE SOBRE RESPONSABILIDAD

INFORMACIÓN PARA SU SEGURIDAD

Su vehículo Mazda fue diseñado para una conducción segura.

Los ingenieros de Mazda Motor Corporation y los de Mazda de Colombia S.A.S. han pensado cuidadosamente en cada uno de los componentes del vehículo Mazda, para darle la máxima seguridad activa y pasiva.

- Seguridad activa: Conjunto de sistemas o dispositivos que tiene un vehículo, destinados a **prevenir** un accidente (ejemplos: frenos, luces, limpiaparabrisas).
- Seguridad pasiva: Conjunto de sistemas o dispositivos que tiene un vehículo, destinados a **disminuir** las consecuencias de un accidente (ejemplos: cinturones de seguridad, bolsas de aire, carrocería absorbente de impactos, barras laterales en las puertas).

Tenga en cuenta que cualquier modificación técnica del estado original de su vehículo Mazda podrá tener un resultado adverso importante en la seguridad de su vehículo; estas modificaciones podrán originarse no solo por el uso de repuestos no autorizados, sino también por la colocación o instalación de accesorios, incluso en las llantas, que no han sido aprobadas por nuestros ingenieros.

POR SU SEGURIDAD SE RECOMIENDA USAR EXCLUSIVAMENTE LOS REPUESTOS Y ACCESORIOS GENUINOS MAZDA, Y SÓLO SE DEBERÁN INSTALAR LOS PRODUCTOS QUE HAN SIDO OFICIALMENTE APROBADOS POR MAZDA DE COLOMBIA S.A.S.

Los repuestos y accesorios genuinos Mazda fueron diseñados, fabricados y probados especialmente para su vehículo Mazda, para que pueda contar con la confianza de nuestro sello de calidad.

No se aceptará ninguna responsabilidad por el uso de repuestos, accesorios, adornos o adiciones que no fueron aprobados por Mazda de Colombia S.A.S. ni por cualquier otro cambio no autorizado. Mazda de Colombia S.A.S. no está en condiciones de estudiar detalladamente la seguridad, especificaciones y confiabilidad de productos fabricados por otras firmas, (personas naturales o jurídicas) y por lo tanto no podrá garantizar el uso de tales productos, siendo responsabilidad del propietario, el daño que éstos sufran o que estos productos causen al vehículo o a terceros, los cuales quedan excluidos de la garantía.

Los repuestos y accesorios genuinos Mazda y los demás productos aprobados por Mazda de Colombia S.A.S. se pueden adquirir en todos los concesionarios Mazda. Consulte con su representante antes de adquirir las piezas y accesorios en caso de hacer una modificación técnica a su vehículo.

GARANTÍA LIMITADA PARA VEHÍCULOS NUEVOS



GARANTÍA LIMITADA PARA VEHÍCULOS NUEVOS

1. LO QUE ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA

Mazda de Colombia S.A.S. garantiza que su vehículo Mazda nuevo está libre de defectos de material y mano de obra, durante el período de la garantía indicado en el certificado de garantía adjunto (pág. 8) en el presente documento y bajo los siguientes términos y condiciones.

Un Concesionario Mazda hará las reparaciones necesarias, usando piezas genuinas, para corregir cualquier situación cubierta por esta garantía, sin costo para usted.

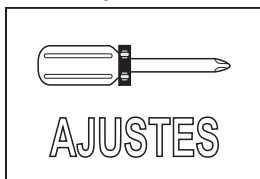
1.1. PERÍODO DE COBERTURA BÁSICA

Todas las piezas de su nuevo vehículo Mazda están garantizadas por un período de 36 meses sin límite de kilometraje para automóviles / SUV y hasta 100.000 kilómetros (lo que primero ocurra) para camionetas Pick-up (Mazda BT-50), a partir de la entrega al primer propietario o del primer uso del vehículo Mazda.

1.2. EXCEPCIONES

Los puntos especificados a continuación están garantizados por períodos diferentes del período de cobertura básica

1.2.1. Ajustes



Los ajustes de servicio están garantizados durante los primeros 12 meses ó 10.000 km, lo primero que ocurra.

Los ajustes de servicio se refieren a las pequeñas reparaciones que no requieren el cambio de piezas, por ejemplo corrección de ruidos y/o vibraciones, ajuste de la tensión del cable de la transmisión automática y correas en V, ajuste de los tapones de caucho, tapa del baúl o compuerta trasera, etc.

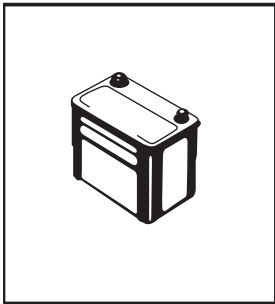
1.2.2. Carga de refrigerante del acondicionador de aire (si está equipado)



La carga del refrigerante del acondicionador de aire está garantizada durante los primeros 12 meses del período de garantía ó 20.000 km lo primero que ocurra. Luego del período de garantía, la carga del refrigerante está garantizada solo si se debe rellenar como parte de otra reparación garantizada. No se aplicará esta garantía cuando se ocasiona por un accidente.

GARANTÍA LIMITADA PARA VEHÍCULOS NUEVOS

1.2.3. Batería original



La batería original está garantizada durante 12 meses SLK (Sin Límite de Kilometraje). No se aceptarán reclamos cuando exista evidencia de modificaciones al sistema eléctrico o adición de componentes de audio, entre otros, o cuando haya evidencia de desgaste normal de la batería por uso. Adicionalmente, situaciones como la descarga profunda causada por puertas abiertas, luces, radios u otros componentes eléctricos encendidos con el motor apagado o si el vehículo es expuesto a condiciones que puedan afectar la vida útil de la batería, tales como largos periodos de inactividad (mayores a una semana), viajes frecuentes de distancias cortas, entre otros (Ver "Recomendaciones de Mantenimiento") y mantener la carga y el nivel del electrolito, son responsabilidad del cliente (Ver Manual para el Propietario).

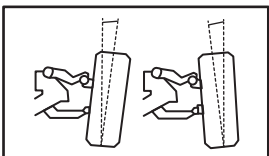
1.2.4. Batería de Iones de Litio Original



La Batería de Iones de Litio original, para vehículos con sistema Híbrido Ligero, está garantizada durante la vigencia de la garantía del vehículo, 36 meses SLK; esta cumple la función de almacenar la energía generada a través del Motor Eléctrico "ISG" o recuperada por el Sistema de recuperación de energía de "Frenado Regenerativo" y entregarla para soportar los requerimientos de carga del motor de combustión y los requerimientos de cargas eléctricas durante el uso del vehículo. No se aceptarán reclamos cuando exista evidencia de no atender las recomendaciones brindadas por la marca en la sección "RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO / 9. BATERÍA DE IONES DE LITIO PARA VEHÍCULOS CON HIBRIDACIÓN SUAVE O MILD HYBRID", pág. 86.

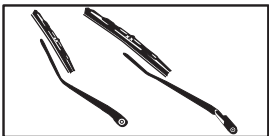
"PRECAUCIÓN, Recuerde que la batería usada es un desecho peligroso, altamente contaminante y es su responsabilidad el observar las recomendaciones sobre la manipulación y devolución de la batería usada al fabricante o importador de la misma (Art. 5º, Res. 0372, de febrero 23 de 2009, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible)."

1.2.5. Alineación y balanceo



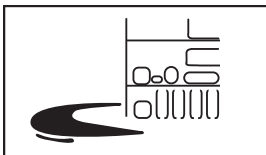
Solo se aceptarán reclamaciones por mal balanceo de llantas o alineación defectuosa del sistema de dirección, durante los primeros 5.000 km ó 3 meses de uso del vehículo, lo que ocurra primero. La garantía NO es aplicable cuando exista evidencia de exceso de carga, golpes o uso indebido del vehículo o modificación de los componentes según lo recomendado por el Manual para el propietario.

1.2.6. Plumillas limpiaparabrisas



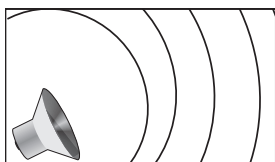
Las plumillas o cuchillas limpiaparabrisas están cubiertas por la garantía durante los primeros 6 meses ó 10.000 km de uso del vehículo lo primero que ocurra, siempre y cuando presenten falla de material o manufactura y no se haya alterado su condición original.

1.2.7. Mecanismo de discos compactos



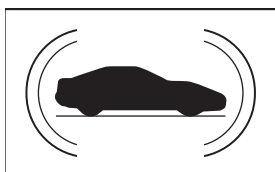
Garantizado por el período estipulado en el certificado de garantía. Se excluye la limpieza del lente, daños por mal uso o presencia de objetos extraños al interior del equipo o por el uso de discos compactos no originales o no especificados en el Manual para el propietario.

1.2.8. Alarma prevención contra hurto



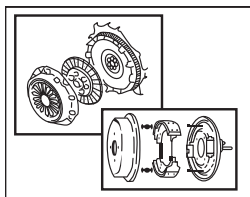
Si la alarma prevención contra hurto constituye parte del equipo original de su vehículo Mazda, tenga en cuenta que es un elemento disuasivo, pero no impide el robo, ni el desvalijamiento del mismo. Tome las precauciones necesarias para evitar ser víctima de dichas eventualidades.

1.2.9. i-ACTIVSENSE



Los sistemas de seguridad pro activa i-Activsense fueron diseñados sólo para ayudar al conductor. No confíe excesivamente en estos sistemas y conduzca el vehículo prestando suficiente atención a la seguridad. Además, antes de usar estos sistemas, lea siempre los detalles en el sistema y los ítems concernientes a la seguridad descritos en el manual de propietario.

1.2.10. Material de fricción y desgaste



Únicamente está cubierto cuando la falla sea causada en forma evidente por el material o el proceso de manufactura. No está cubierto por la garantía cuando ha sido ajustado inadecuadamente o los hábitos de manejo indican una conducción agresiva o diferente a la recomendada en el Manual para el Propietario. Incluye pero no se limita a: las pastillas, los discos y las bandas de freno, el disco de embrague, bujes y cauchos de suspensión, entre otros.

1.2.11. Aplicación de la garantía



Esta garantía se aplica a los vehículos Mazda originalmente registrados y normalmente utilizados en Colombia. Durante el periodo de garantía, esta se podrá transferir a los propietarios subsiguientes. Le recomendamos enviar por correo a Mazda de Colombia S.A.S. la "Notificación de propietario subsiguiente" adjunta al final de este Libro o entregarla en un Concesionario Autorizado Mazda, con copia de su tarjeta de propiedad.

ADVERTENCIA

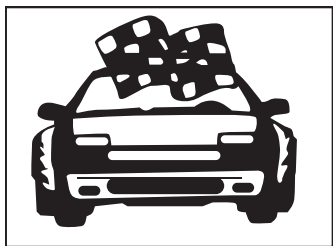
- Esta garantía cubrirá los vehículos Mazda importados por Mazda de Colombia S.A.S. registrados y usados normalmente en Colombia.
- Durante el período de garantía, ésta se podrá transferir a los propietarios subsiguientes.

GARANTÍA LIMITADA PARA VEHÍCULOS NUEVOS

2. LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA

La garantía está limitada a aquellas situaciones que ocurren durante el uso normal del vehículo Mazda y debido a causas por las cuales Mazda es responsable.

2.1. FACTORES AJENOS AL CONTROL DEL FABRICANTE



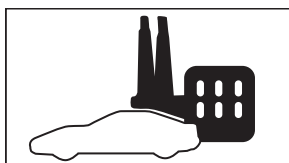
- Mal uso o abuso del vehículo Mazda, tal como conducirlo sobre los bordillos de las aceras, sobrecargarlo, efectuar carreras, etc. El uso correcto se describe en el Manual para el propietario.
- Accidentes o daños causados por objetos que golpean el vehículo o eventos como choques, incendio, robo, disturbios, desastres naturales, etc.
- Todos los componentes afectados o modificados por efecto del blindaje del vehículo o modificaciones que alteren el ensamble o especificación original del vehículo.
- Las reparaciones mal efectuadas o los repuestos mal instalados por una persona que no pertenezca a la Red Autorizada Mazda y las consecuencias que de ello se deriven.
- Cualquier daño o rotura de vidrios causados por otra circunstancia que no sea un defecto del material o de su proceso de manufactura, por el cual definitivamente Mazda de Colombia S.A.S. NO es responsable.
- Alteración de las especificaciones técnicas del vehículo como la instalación de rines y llantas de dimensiones distintas a las especificadas por el fabricante.
- Uso de repuestos o accesorios, equipos eléctricos y electrónicos no homologados o especificados por Mazda, instalación o modificaciones al software de Mazda Connect pierde la garantía de este sistema y sus componentes.
- Repuestos consumibles, lubricantes o insumos que no corresponden a las especificaciones de Mazda, (según el Manual para el Propietario), como aditivos de gasolina o aceite, gasolina corriente (cuando se recomienda el uso de gasolina extra), elevadores de octanaje, gasolina con niveles de octanaje diferentes al especificado por el fabricante para el funcionamiento del vehículo, entre otros.
- Si el vehículo ha sido clasificado como una pérdida total, se vende como salvamento o es marcado como excluido de garantía por la razón que fuere.
- Si el vehículo es sumergido en arroyos, charcos, ríos, vados, lodo o inundado, causando degradación de aceites en el conjunto motriz, transferencia, ejes diferenciales o fallas eléctricas que causen deterioro prematuro o mal funcionamiento en los componentes del vehículo.
- Si el vehículo es lavado a alta presión, afectando intercooler, radiadores, insonorizantes de capó o fallas eléctricas en conectores, luces, módulos, lámparas o cableados. El lavado bajo piso con productos derivados del petróleo, causa ruidos en los bujes y cauchos de la suspensión por resequead y deterioro de los mismos.

- La instalación de películas de Seguridad/Opacidad, podría ocasionar que durante el procedimiento de instalación caiga agua sobre los terminales de los cableados generando la posibilidad de oxidación, cortos circuitos y daño de algunos módulos electrónicos, que ocasionarán un mal funcionamiento del sistema eléctrico del vehículo. Este tipo de fallas no se encuentran cubiertos por la garantía de fábrica.

Estas películas tampoco deben obstaculizar las cámaras, ni sensores de los sistemas de seguridad del vehículo porque ocasionarán mal funcionamiento de estos.

- Rayones en lentes, paneles de superficie brillante y/o partes metálicas debido a una limpieza inapropiada de estos componentes.
- Los forros o tapizados en cuero, vinilo y vinil cuero de las sillas y otros componentes del interior del vehículo, desde su condición original pueden presentar marcas, arrugas, ligeros abombamientos y/o variaciones en la tonalidad y brillo que se consideran normales por tratarse de materiales de origen natural o sintético, procesados mediante acciones fisicoquímicas y que durante su manufactura requieren cortes y costuras para dar conformación similar a la de las espumas del vehículo; adicionalmente, de acuerdo con el uso y la operación del vehículo, estas arrugas, ligeros abombamientos y/o variaciones en la tonalidad y brillo se pueden presentar en el tapizado o acentuar y son considerados como condiciones normales de uso, sin que esto constituya un defecto.
- Las espumas de los espaldares, cojines, apoyacabezas y apoyabrazos de los asientos del vehículo, por estar fabricados con un polímero, tienen características variables en cuanto a dureza y densidad, características que a su vez se ven afectadas por las condiciones de uso y operación del vehículo. Por lo anterior, resulta normal, que producto del uso y la operación del vehículo se presenten diferencias entre la condición original de los forros de cuero, vinilo y vinil cuero sobre las espumas y su conformación, en la medida que el vehículo sea utilizado y opere durante mayor tiempo.

2.2. DAÑO O CORROSIÓN DE LA SUPERFICIE DE PINTURA CAUSADOS ENTRE OTROS POR:



- La lluvia ácida, precipitación transportada por el aire (productos químicos, savia de los árboles etc.), sal, salitre, excremento de las aves, huecos o resaltes en la carretera, granizo, vendaval, rayo, inundación, otros desastres naturales.
- Condiciones cosméticas o corrosión de la superficie debidos a golpes de piedras o rayones en la pintura.

2.3. DAÑO DEBIDO A LA FALTA DE MANTENIMIENTO O AL USO DE COMBUSTIBLE, ACEITE O LUBRICANTES INADECUADOS



- La falta del mantenimiento correcto tal como se describe en el Manual para el propietario.
- El mantenimiento incorrecto, el uso de combustible, aceite o lubricantes diferentes de los recomendados en el Manual para el propietario.

GARANTÍA LIMITADA PARA VEHÍCULOS NUEVOS

2.4. DETERIORO NORMAL

- El desgaste, rotura o deterioro normales tales como el descoloramiento, desvanecimiento, deformación y manchas de la silletería, cubiertas, perillas, accesorios cromados y tapizados entre otros. Más información disponible en el manual de propietario capítulo 'Mantenimiento y cuidado de la apariencia / cuidado interior'.
- La oxidación leve de la superficie de cualquier pieza, excepto los paneles de lámina metálica de la carrocería que forman la apariencia externa de un vehículo Mazda, ocasionados por exposición normal al ambiente y que no repercuten en su funcionalidad o vida útil (ej. discos de freno, ejes, extremo tubo de escape).
- El desgaste de la superficie de pintura por el normal deterioro o por el uso de cremas y pulimentos que remueven o disminuyen el espesor, cambiando la apariencia original.

2.5. OTROS

- Las irregularidades menores que no afectan la calidad, el rendimiento o el funcionamiento del vehículo o sus componentes, tales como ruidos o vibraciones, o que se manifiestan solamente bajo ciertas condiciones particulares de uso.
- La instalación de equipos de sonido o componentes de sonido o luces por cualquier taller/concesionario no autorizado por Mazda de Colombia S.A.S.
- Cualquier defecto que resulte de alteraciones o modificaciones en cualquier sistema del vehículo o de la instalación de partes o accesorios desarrollados o fabricados por una persona diferente de MMC o de Mazda de Colombia S.A.S. o sin la autorización expresa de Mazda de Colombia S.A.S. tales como alarmas, radios de banda ciudadana, celulares, amplificadores, anti-vuelcos, sirenas, furgones, defensas, luces de alta intensidad, etc.
- La instalación de equipos de combustión a gas y los defectos que resulten por su instalación, uso o falta de mantenimiento.
- Destinar el vehículo de uso particular como vehículo de alquiler.
- Vehículos de demostración y vehículos de competición.
- La instalación o modificación de equipos de aire acondicionado (A/A) no autorizados por Mazda de Colombia S.A.S.
- La modificación de la altura del vehículo, utilizando procedimientos o repuestos no autorizados por Mazda de Colombia S.A.S., a través del cambio de especificaciones de las llantas, rines o alterando la geometría de la suspensión (amortiguadores, espirales, barras de torsión, etc.) que afecten la maniobrabilidad, funcionamiento y seguridad del vehículo y la de sus ocupantes
- Daños de los componentes electrónicos sensibles ubicados en el maletero por derrame de líquidos.
- Reclamos de tapicería y/o componentes en cuero, vinilo o vinil cuero por rayones, raspaduras, arrugas, abombamientos y/o variaciones en la tonalidad y brillo o problemas ocasionados por mal uso de la tapicería. El uso de productos que contengan silicona, abrasivos o amoníaco pueden dañar la tapicería, por lo cual su uso hará perder la garantía.

2.6. EL COSTO DEL MANTENIMIENTO

El servicio de mantenimiento a cargo del propietario incluye, pero no está limitado, a lo siguiente:

- Alineación de dirección, rotación y balanceo de las llantas.

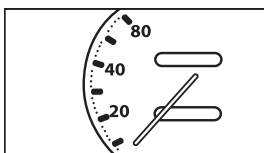
- Inspección y ajuste de los sistemas de frenos y embrague.
- Inspección de las correas de transmisión.
- Limpieza de los sistemas de refrigeración y combustible.
- Puesta a punto del motor.
- Limpieza y brillo de la carrocería.
- Verificación con el equipo de diagnóstico especializado.
- Recambio de componentes por desgaste o uso natural o normal del vehículo.
- Los servicios de mantenimiento descritos en "Programa de mantenimiento", "Responsabilidades de mantenimiento del propietario" o "Cuidado de la apariencia" indicados en el Manual para el propietario.

2.7. PARTES DE MANTENIMIENTO

- La garantía no cubrirá las partes de consumo o mantenimiento, cuando sean reemplazadas como mantenimiento normal necesario para que el vehículo funcione correctamente, a menos que exista un obvio defecto de material o de manufactura.
- Se incluyen, aunque no están limitadas, las siguientes:
Bombillos, fusibles, bobinas, cables de alta, bujías, correas de accesorios, filtros de aire, filtros de aceite, filtro de polen o filtro de cabina (si está equipado), filtros de combustible, bandas y pastillas de freno, discos de freno, discos de embrague, llantas, amortiguadores, soportes de motor, entre otros.
- Ácido de batería, gas refrigerante del sistema de aire acondicionado, combustibles, grasas, fluidos, lubricantes, aditivos, aceites, líquido de frenos entre otros.
- Caucho de las plumillas limpiaparabrisas.
- Pilas del transmisor del sistema de seguridad y similares (alarma).

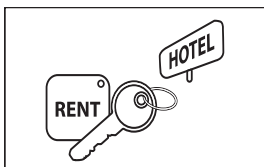
¡ATENCIÓN! El no mantener adecuadamente su vehículo en la red de servicio autorizada Mazda puede traer como resultado que la garantía sea anulada parcialmente o en su totalidad.

2.8. RECORRIDO DEL ODÓMETRO ALTERADO



Cualquier reparación de un vehículo Mazda en la cual sea alterado el recorrido en kilómetros del odómetro o en la cual el recorrido en kilómetros real no se puede determinar fácilmente. (Al reemplazar el velocímetro, el concesionario autorizado Mazda debe llenar el "Registro de reemplazo del velocímetro", página 8).

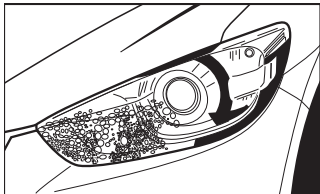
2.9. GASTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS INDIRECTOS O EXTRAORDINARIOS



Cualquier pérdida económica. Esto incluirá, sin limitación: el pago por pérdida del uso del vehículo Mazda, alojamiento, alquiler de automóviles, gastos de viaje, pérdida de salario y cualesquiera otros gastos o daños y perjuicios incidentales o consecuentes, derivados de la privación de uso del vehículo, pérdidas de tiempo, gastos de combustible, pago de cuotas a entidades financieras o particulares, pagos de teléfono, honorarios legales, gastos de transporte, pérdidas o daños personales o comerciales, o pérdidas de ganancias.

GARANTÍA LIMITADA PARA VEHÍCULOS NUEVOS

2.10. EMPAÑAMIENTO EN LÁMPARAS DELANTERAS O TRASERAS



Las lámparas (delanteras o traseras) pueden presentar empañamiento debido a la condensación de la humedad del aire que se encuentra alojado dentro de la lámpara, esta condición del aire depende de factores meteorológicos externos, ajenos a la calidad del producto.

Este es un fenómeno natural el cual ocurre cuando la diferencia de la temperatura entre el interior y el exterior es muy grande.

3. ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO

3.1. MANTENIMIENTO

Usted es responsable del manejo y mantenimiento correcto de su vehículo Mazda de acuerdo con las instrucciones descritas en el Manual para el propietario. Si usa su vehículo bajo severas condiciones de conducción, debe realizar el mantenimiento con mayor frecuencia que la recomendada en el Programa de servicio de rutina de su Manual para el Propietario. Por ejemplo, en lugares donde haya mucho polvo o cuando la temperatura ambiente es muy baja o muy alta, o cuando se conduce frecuentemente por trayectos cortos sin que el motor haya alcanzado su temperatura de funcionamiento normal. Estos trabajos de mantenimiento se deberán realizar siempre en un Concesionario Mazda y serán a cargo del propietario (ver Advertencia página 71).

Si su vehículo permanece sin encender o mover por períodos superiores a 45 días o si recorre menos de 5.000 km anuales, usted debe realizar un mantenimiento preventivo cada 12 meses en su Concesionario Mazda. Tenga en cuenta que el poco uso del vehículo o usarlo principalmente por cortos períodos de tiempo, puede generar daños en los sistemas de combustible, lubricación, frenos, eléctrico y motor, entre otros. Consulte con su Concesionario Mazda si este es su caso.

3.2. REGISTROS DE MANTENIMIENTO

Usted debe conservar los registros de mantenimiento tales como, facturas, órdenes de trabajo, entre otras, ya que puede ser necesario tener la evidencia sobre la realización de un mantenimiento correcto.

El “Registro del mantenimiento programado” en la página 9 debe llenarse cuando se realiza el mantenimiento programado. Guarde todos los recibos y esté preparado para presentarlos en caso en que surjan inconvenientes relativos al mantenimiento.

3.3. PARA OBTENER EL SERVICIO DE GARANTÍA

Usted debe llevar su vehículo Mazda junto con el certificado de garantía a un Concesionario Mazda durante horas normales de servicio y antes de que expire el periodo de garantía. Aunque cualquier Concesionario Mazda prestará el servicio de garantía, Mazda de Colombia S.A.S. le recomienda que acuda al concesionario autorizado donde usted adquirió su vehículo, debido a que ya existe una relación personal y comercial. Si usted tiene cualquier pregunta o necesita ayuda con respecto a esta garantía, refiérase a “12. Para consultar a Mazda” en la página 43.

3.4. RESPONSABILIDAD LIMITADA

La responsabilidad de esta garantía está limitada solamente a la reparación o el reemplazo de piezas defectuosas en material original Mazda o a la mano de obra en la Red Autorizada Mazda en su lugar de negocio. Específicamente excluye todo gasto relacionado con el pago por la pérdida del uso del vehículo Mazda durante el periodo de reparación en garantía. Ver numeral 2.9 de esta sección.

3.5. VALOR AGREGADO DEL VEHÍCULO USADO

Es de vital importancia que el propietario del vehículo Mazda, sólo use repuestos genuinos Mazda durante los servicios de mantenimiento especificados por el fabricante y de acuerdo con las condiciones de uso del mismo (ver definiciones). En la red de concesionarios autorizados Mazda encontrará la asesoría y atención especializada para preservar el buen funcionamiento de todos los sistemas de su vehículo.

Lo anterior, le permite mantener sin limitaciones la cobertura de garantía definida en este manual y es un valor adicional que seguramente apreciará el nuevo propietario de su vehículo Mazda.

4. OTRAS CONDICIONES

Todas las garantías implícitas, incluyendo pero no limitadas, a la comercialización o adecuación para propósitos particulares, están limitadas respectivamente a la duración de esta garantía.

Esta garantía se da en lugar de todas las demás garantías expresas (excepto aquellas establecidas separadamente en este libro) de parte de MMC, de Mazda de Colombia S.A.S. o del Concesionario Mazda que venden el vehículo Mazda. Ningún concesionario, ni ningún representante o empleado suyo, están autorizados a prorrogar o ampliar esta garantía. MMC ni Mazda de Colombia S.A.S., serán responsables por ningún daño punitivo, fortuito, especial o adicional, o cualquier servicio no expresamente aquí previsto.

LAS CLÁUSULAS DE ESTA GARANTÍA NO VAN EN PERJUICIO DE LOS DERECHOS LEGALES DE LOS PROPIETARIOS DE UN NUEVO VEHÍCULO MAZDA. Estos derechos regirán las relaciones entre el concesionario autorizado vendedor y el propietario comprador.

GARANTÍA LIMITADA PARA VEHÍCULOS NUEVOS

5. GARANTÍA LIMITADA DEL CONJUNTO MOTRIZ

Un Concesionario Mazda realizará las reparaciones necesarias, utilizando piezas genuinas Mazda, para corregir cualquier inconveniente cubierto por esta garantía, sin costo alguno para usted. Mazda de Colombia S.A.S. garantiza que los componentes del conjunto motriz de su nuevo Mazda están libres de defectos en el material o en la mano de obra, que ocasionen un funcionamiento inapropiado, sujeto a los siguientes términos y condiciones.

5.1. PERÍODO DE GARANTÍA

El período de la garantía del conjunto motriz es por los primeros 36 meses sin límite de kilometraje, para automóviles / SUV y hasta 100.000 kilómetros (lo que primero ocurra) para camionetas Pick-up (Mazda BT-50), desde la fecha de entrega al primer propietario o del primer uso del vehículo Mazda. Durante el período de garantía, la misma será transferible a los propietarios subsiguientes. Envíe a Mazda de Colombia S.A.S. la notificación de cambio de dirección o de propietario subsiguiente, adjunto a este libro, o a un Concesionario Mazda en Colombia.

5.2. LO QUE ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA

La siguiente es una lista general de los componentes del conjunto motriz cubiertos en esta garantía.

5.2.1. Motor

- Bloque del motor, tapa de bloque o culata y todas las piezas internas de lubricación, refrigeración y periféricos.
- Engranajes de distribución.
- Correa/cadena de tiempo y tensor.
- Tapa frontal y juntas de correa.
- Volante (si aplica).
- Tapa de válvulas y juntas.
- Colector de aceite o cárter.
- Bomba de aceite.
- Múltiple de admisión y juntas.
- Múltiple de escape y juntas.
- Soportes de motor.
- Carcasa del turbo cargador y todas las piezas lubricadas internamente (si aplica como equipo original).
- Bomba de agua y juntas.
- Termostato y juntas.
- Bomba de combustible.
- Sellos y juntas.
- Módulo de control (PCM).

5.2.2. Transmisión y eje propulsor

- Caja de cambios (transmisión) y todas las piezas internas.
- Convertidor de torque (transmisión automática).
- Plato de presión.
- Soportes de la transmisión.
- Carcasa de transferencia de cambios y todas las piezas internas.
- Módulo de control de transmisión/eje propulsor.

5.2.3. sistemas de propulsión frontal y trasero

- Carcasa de transmisión final y todas las piezas lubricadas internamente.
- Carcasa del eje trasero (diferencial) y todas las piezas lubricadas internamente.
- Ejes/semi-ejes o crucetas de propulsión.
- Uniones universales.
- Uniones de velocidad constante.
- Eje propulsor (RWD y AWD solamente).
- Sellos y juntas.
- Eje de transmisión o cardán.
- Cubo rueda y rodamientos delanteros y traseros.
- Rueda libre manual y automática (4x4).
- Caja de transferencia.

5.3. LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA

“Lo que no está cubierto” por la garantía del conjunto motriz aplica de igual forma a lo establecido en la Garantía limitada de vehículos nuevos de este libro (pág. 22).

Modificaciones al sistema de combustión o del motor como instalación de equipos de gas, turbo cargadores, supercargadores. Modificaciones de culatas, eje de levas y en general cualquier modificación NO aprobada por MMC o Mazda de Colombia S.A.S.

5.4. PARA OBTENER SERVICIO DE GARANTÍA

De ocurrir algún inconveniente con su vehículo debe llevarlo a Mazda, junto con este libro de información de garantía, a cualquiera de los Concesionarios Mazda en Colombia durante las horas normales de servicio.

Si tiene usted alguna duda o pregunta, o si necesita asistencia con relación a esta garantía favor referirse a la sección titulada “12. Para consultar a Mazda” en la página 43.

GARANTÍA LIMITADA PARA VEHÍCULOS NUEVOS

5.5. RESPONSABILIDAD LIMITADA

La responsabilidad de esta garantía está limitada solamente a la reparación o el reemplazo de piezas defectuosas en material original Mazda o a la mano de obra en la Red Autorizada Mazda en su lugar de negocio.

Específicamente excluye todo gasto relacionado con el pago por la pérdida del uso del vehículo Mazda durante el período de reparación en garantía.

(Ver ítem 2.9).

5.6. AFECTACIONES POR COMBUSTIBLE CONTAMINADO, ADITIVOS O MODIFICACIONES

Es responsabilidad del propietario o usuario, prevenir los problemas y daños causados por combustible contaminado, incluyendo el reemplazo oportuno y adecuado de filtros, así como también, evitar la aplicación de elevadores de octanaje, aditivos, incorporación de elementos o modificación al sistema de control de emisiones que afecten el normal funcionamiento del conjunto motriz, de acuerdo con el equipamiento y especificación original del vehículo.

5.7. OTROS TÉRMINOS

Las "Otras condiciones" establecidas en la página 27 de este libro.

6. GARANTÍA LIMITADA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD

Para disminuir la posibilidad o gravedad de las heridas en accidentes o frenadas bruscas, MMC y Mazda de Colombia S.A.S. recomiendan seriamente que el conductor y todos los pasajeros estén protegidos en todo momento con los cinturones de seguridad provistos. El uso correcto está indicado en el Manual para el propietario.

Además de los cinturones de seguridad, los vehículos Mazda están equipados con sistemas de seguridad complementarios (bolsas de aire). Las bolsas de aire han sido diseñadas para complementar los cinturones de seguridad, suministrándole mayor protección impidiendo el movimiento hacia delante del cuerpo en caso de un accidente frontal serio. Las bolsas de aire por sí solas NO impiden las heridas serias provocadas en caso de un accidente. El conductor y todos los ocupantes del vehículo, deben usar siempre los cinturones de seguridad.

El sistema de bolsas de aire, puede entrar a funcionar, dependiendo de factores de tipo técnico-mecánico necesarios para la activación.

El Concesionario Mazda deberá reparar, usando piezas genuinas Mazda, cualquier defecto cubierto por esta garantía sin costo alguno para el propietario.

Mazda de Colombia S.A.S. garantiza que el sistema de seguridad de su nuevo Mazda está libre de defectos en el material y mano de obra, sujeto a los siguientes términos y condiciones.

6.1. PERÍODO DE GARANTÍA

El período de la garantía del sistema de seguridad es de 36 meses sin límite de kilometraje, para automóviles / SUV y hasta 100.000 kilómetros (lo que primero ocurra) para camionetas Pick-up (Mazda BT-50), desde la fecha de entrega al primer propietario o del primer uso del vehículo Mazda. Durante el período de garantía, la misma se puede transferir a los propietarios subsiguientes. Envíe la “Notificación de cambio de dirección o de propietario subsiguiente” adjunta al final de este libro a Mazda de Colombia S.A.S., o a un Concesionario Mazda en Colombia, o entréguela en el concesionario más cercano.

6.2. LO QUE ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA

Cinturones de seguridad y sus componentes.

Sistema de bolsas de aire y sus componentes, tales como cableados, sensores y módulos de control.

GARANTÍA LIMITADA PARA VEHÍCULOS NUEVOS

6.3. LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA

- Reparaciones o cambios necesarios debido al uso incorrecto, negligencia, reparaciones, ajustes, alteración, accidente o daño por colisión.
- Reemplazo de piezas en buenas condiciones para mayor comodidad o mejor apariencia.
- Gastos, daños y perjuicios imprevistos o indirectos como pago por pérdida del uso del vehículo Mazda, perjuicios o pérdidas económicas. (Ver ítem 2.9)
- Si el vehículo ha sido clasificado como una pérdida total, se vende como salvamento, o marcado como excluido de garantía, por la razón que fuere.
- Si se traslada el vehículo fuera del territorio donde se aplica la garantía y para el cual fue especificado o fabricado.

También aplica “lo que no está cubierto” establecido en la Garantía limitada para vehículos nuevos en este libro. (Pág. 22).

6.4. PARA OBTENER SERVICIO DE GARANTÍA

Debe llevar junto con su vehículo este Libro de información de garantía a cualquiera de los Concesionarios Mazda.

Si tiene cualquier pregunta o necesita ayuda con respecto a esta garantía, refiérase a la sección “12. Para consultar a Mazda” en la página 43.

6.5. RESPONSABILIDAD LIMITADA

La responsabilidad de esta garantía está limitada solamente a la reparación o el reemplazo de piezas defectuosas en material original Mazda o a la mano de obra en la Red Autorizada Mazda en su lugar de negocio.

Específicamente excluye todo gasto relacionado con el pago por la pérdida del uso del vehículo Mazda durante el período de reparación en garantía.

(Ver ítem 2.9).

6.6. OTRAS CONDICIONES

Las “Otras condiciones” mencionadas en la página 27 de este libro también se aplican a esta garantía.

7. GARANTÍA LIMITADA CONTRA PERFORACIÓN POR CORROSIÓN DE LA SUPERFICIE Y PINTURA

Mazda de Colombia S.A.S., garantiza que la pintura y los paneles de lámina metálica de la carrocería de su nuevo vehículo Mazda están libres de defectos de material o mano de obra, que traigan como resultado la perforación (orificio a través del panel de la carrocería) debido a la corrosión; está sujeta a los siguientes términos y condiciones: se exceptúan en la parte inferior de la carrocería y en vehículos comerciales la parte interior de la caja de carga (platón).

La corrosión, salvo la perforación (orificio a través del panel de la carrocería), debida a defectos de material o mano de obra, está cubierta por la Garantía limitada de su vehículo nuevo.

Un Concesionario Mazda reparará o reemplazará cualquier panel de lámina metálica de la carrocería perforada, debido a defectos de material o mano de obra, en uso normal, sin costo para usted.

7.1. PERÍODO DE GARANTÍA

El período de la garantía limitada contra perforación por corrosión de la superficie y pintura es por los primeros 36 meses sin límite de kilometraje, para automóviles / SUV y hasta 100.000 kilómetros (lo que primero ocurra) para camionetas Pick-up (Mazda BT-50), desde la fecha de entrega al primer propietario o del primer uso del vehículo Mazda. Durante el período de garantía, ésta es transferible a los propietarios subsiguientes. Envíe por correo la “Notificación de cambio de dirección o de propietario subsiguiente” adjunta al final de este libro a Mazda de Colombia S.A.S., o entréguelo en el Concesionario Mazda más cercano junto con la copia de su tarjeta de propiedad.

7.2. LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA

- Cualquier perforación debida a la corrosión del vehículo Mazda causada por la contaminación industrial, accidente, daño, abuso, modificaciones del vehículo o daños por corrosión debido a la carga transportada en el vehículo Mazda.
- Cualquier corrosión de la superficie del vehículo Mazda que no resulte en la perforación, tal como la causada típicamente por la arena, la sal, el salitre, el granizo o las piedras que golpeen la carrocería.
- Cualquier perforación debida a la corrosión del vehículo Mazda que no sea consecuencia de un defecto del material o de la mano de obra, sino de no efectuar el mantenimiento del vehículo Mazda de conformidad con los procedimientos especificados en la sección Recomendaciones de mantenimiento (pág. 50) de este libro y en el Manual para el propietario suministrado con su vehículo Mazda.

GARANTÍA LIMITADA PARA VEHÍCULOS NUEVOS

- Cualquier perforación debida a la corrosión de una pieza del vehículo Mazda que no sea panel de lámina metálica de la carrocería. Tal como se establece en este libro, el “panel de lámina metálica de la carrocería” excluye específicamente todas las piezas que son componentes del sistema de escape del vehículo Mazda.
- Las perforaciones de paneles reparadas con anterioridad a los daños ocasionados por colisiones, incendios, robos, desastres naturales, etc.
- Si el vehículo ha sido clasificado como una pérdida total, se vende como salvamento, o marcado como excluido de garantía, por la razón que fuere.
- Si se usa el vehículo fuera del territorio donde se aplica la garantía y para el cual fue especificado o fabricado.
- Cualquier daño en la pintura o corrosión de la superficie de piezas de un vehículo Mazda debida a una reparación realizada sin haber seguido las especificaciones indicadas en los manuales de taller de carrocería Mazda, o porque se usaron repuestos No genuinos Mazda o porque el trabajo fue realizado en un taller que NO pertenece a la Red Autorizada por Mazda de Colombia S.A.S.
- Deterioro por excesivo pulimento o brillo de la pintura (polichado).

7.3. SU RESPONSABILIDAD

Inspeccione los paneles de lámina metálica de la carrocería de su vehículo Mazda y si detecta algún daño o rayado en la pintura o capa protectora lleve el vehículo a un Concesionario Mazda.

Además, bajo ciertas condiciones debe tener un cuidado especial para proteger su vehículo Mazda de la corrosión:

- Si usted conduce el vehículo por carreteras con sal, o si lo conduce o estaciona cerca del mar, limpie la parte inferior de la carrocería por lo menos una vez al mes con agua limpia.
- Es importante mantener despejados los agujeros de drenaje situados en los bordes inferiores de la carrocería.
- Si su vehículo Mazda resulta averiado debido a un accidente o a cualquier hecho que pueda dañar la pintura, haga reparar su vehículo Mazda lo más pronto posible en un Concesionario Mazda.
- Si transporta un cargamento especial, tal como productos químicos, fertilizantes, sal u otras sustancias corrosivas, asegúrese que dichos materiales estén bien empaquetados y cerrados.

- Si conduce su vehículo frecuentemente por carreteras de gravilla recomendamos que instale protectores detrás de cada rueda.
- El propietario deberá mantener limpio el vehículo Mazda de acuerdo a las instrucciones de la sección “Cuidado del aspecto exterior” en el Manual para el propietario.
- El propietario deberá conservar todas las pruebas que indiquen que los trabajos de mantenimiento se han hecho correctamente en el vehículo Mazda, usando los servicios de un Concesionario Autorizado por Mazda de Colombia S.A.S.; ellos tendrán la obligación de estampar o firmar la casilla correspondiente en la página 9 de este libro.
- El propietario estará obligado a reparar inmediatamente y pagando todos los costos, los daños en la pintura, corrosión de la superficie y cualquier daño que haya podido deberse a una falta de mantenimiento especificado por parte del cliente, o cuando el problema se deba a una causa externa y se haya encontrado mediante una inspección por parte del Concesionario Mazda.
- El propietario deberá avisar cuanto antes a un Concesionario Autorizado por Mazda de Colombia S.A.S., la existencia de daños en la pintura o corrosión de la superficie del vehículo Mazda.

7.4. PARA OBTENER SERVICIO DE GARANTÍA

Usted debe llevar su vehículo Mazda, junto con el certificado de garantía a cualquier Concesionario Mazda en Colombia, durante las horas de servicio normales. Si tiene cualquier pregunta o si necesita asistencia en relación con lo aquí dispuesto, remítase a “12. Para consultar a Mazda” en la página 43.

7.5. RESPONSABILIDAD LIMITADA

La responsabilidad de esta garantía está limitada solamente a la reparación o el reemplazo de piezas defectuosas en material original Mazda o a la mano de obra en la Red Autorizada Mazda en su lugar de negocio.

Específicamente excluye todo gasto relacionado con el pago por la pérdida del uso del vehículo Mazda durante el período de reparación en garantía. (Ver ítem 2.9).

7.6. OTRAS CONDICIONES

Las “Otras condiciones” mencionadas en la página 27 de este libro también se aplican a esta garantía.

GARANTÍA LIMITADA PARA VEHÍCULOS NUEVOS

8. GARANTÍA LIMITADA DE LAS LLANTAS

Las llantas equipadas originalmente están garantizadas por el fabricante de las mismas.

8.1. PARA OBTENER EL SERVICIO DE GARANTÍA

Para obtener el servicio de garantía de las llantas debe presentar la llanta defectuosa, sin reparaciones, a un Concesionario Mazda. El concesionario Mazda es responsable de tramitar la solicitud de la garantía al distribuidor autorizado.

8.2. GARANTÍA DEL PROVEEDOR

Tenga en cuenta que los neumáticos son un elemento de consumo, por lo tanto su desgaste es normal.

8.3. SU RESPONSABILIDAD

Las reparaciones por pinchazos o casos fortuitos deben ser realizadas con procedimientos técnicos y parches que le garanticen su seguridad y la funcionalidad de la llanta.

8.4. DISPOSICIÓN FINAL DE LLANTAS

Es obligación del propietario, dar una adecuada disposición a las llantas usadas del vehículo teniendo en cuenta lo siguiente (Res. 1326 de julio de 2017):

- a) Entregar las llantas usadas en los puntos de recolección establecidos por Mazda o por el productor de la llanta o por Agencia Gubernamental de control.
- b) Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de las llantas.

8.5. LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA

- Evidencia de mal uso, golpes, modificaciones o cortaduras por eventos externos al producto.
- Uso por fuera de las especificaciones como por ejemplo la presión de inflado de las llantas inferior o superior a las especificadas en el manual del propietario.

9. GARANTÍA LIMITADA DE ACCESORIOS Y PIEZAS DE REPUESTO

Mazda de Colombia S.A.S. garantiza al propietario que los accesorios y piezas de repuesto genuinos Mazda están libres de defectos en el material y mano de obra, sujetos a los siguientes términos y condiciones.

Esta garantía cubre las piezas de repuesto nuevas y los accesorios Mazda vendidos por un Concesionario Mazda.

9.1. PERÍODO DE GARANTÍA

Las piezas de repuesto genuinas Mazda y los accesorios vendidos por un Concesionario Mazda, cambiados o instalados por un Concesionario Mazda están cubiertos por (12) meses contados a partir de la fecha de su entrega al comprador original. Las piezas o accesorios vendidos por un Concesionario Mazda, pero no cambiados o instalados por un Concesionario Mazda tiene la misma cobertura excluyendo los cargos por la mano de obra y consumibles no suministrados, siempre y cuando la eventual falla del componente no haya sido causada por una mala instalación. Igualmente se excluyen las partes y piezas que usualmente sufren deterioro o desgaste por la operación normal del vehículo, componentes eléctricos, y aquellas partes que para su instalación requieren del uso de equipos especiales que determine MMC y Mazda de Colombia S.A.S.

NOTA:

Las piezas cambiadas o instaladas en un Concesionario Mazda bajo la garantía, están cubiertas por el tiempo restante de la garantía limitada de 36 meses para vehículo nuevo. Para las llantas, accesorios y baterías de reemplazo vendidas por un Concesionario Mazda, la garantía es por doce (12) meses contados a partir de la fecha de su entrega al comprador y amparado por una garantía separada y especificada por cada proveedor. Acérquese a su Concesionario Mazda para más detalles.

9.2. LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA

- Daño o corrosión debido a accidentes, maltrato o alteraciones.
- Daño o corrosión de superficie debido al ambiente tales como lluvia ácida, precipitación radioactiva en la atmósfera (productos químicos, savia de árboles), piedras, sal, salitre, excremento de aves, mal estado de las vías (huecos, resaltos), granizo, tormentas, relámpagos, inundaciones y otros desastres naturales.
- Desgaste normal, desgarre o deterioro tales como decoloración, desteñido, deformación, empañado, etc.

GARANTÍA LIMITADA PARA VEHÍCULOS NUEVOS

- Carga de refrigerante del acondicionador de aire después de los primeros 12 meses, a menos que sea ejecutada como una reparación que es parte de la garantía.
- Piezas de repuesto o accesorios instalados en cualquier vehículo no registrado o normalmente operado fuera de Colombia.
- Piezas de repuesto o accesorios instalados en un vehículo en que el odómetro ha sido alterado, o en el que el kilometraje real no se puede determinar fácilmente.
- Piezas de repuesto o accesorios utilizados en aplicaciones para los cuales no fueron diseñados o de vehículos de otras marcas.
- Piezas de repuesto o accesorios instalados incorrectamente por personal que no pertenezca a un Concesionario Mazda.
- Cualquier pieza de repuesto o accesorio sin evidencia de prueba de compra o cambio.
- Piezas de repuesto o accesorios que no sean Mazda, que un Concesionario Mazda pueda instalar en su vehículo Mazda.
- Si el vehículo ha sido clasificado como una pérdida total, se vende como salvamento, o marcado como excluido de garantía, por la razón que fuere.
- Si el vehículo es utilizado sin mantenimiento periódico o extemporáneo o usando repuestos o líquidos y lubricantes no especificados por Mazda.

9.3. PARA OBTENER EL SERVICIO DE GARANTÍA

Usted debe llevar su vehículo Mazda, junto con le certificado de garantía y prueba de fecha de compra o fecha de reemplazo de la pieza genuina Mazda, a un Concesionario Mazda en Colombia, durante horas normales de servicio.

Si tiene cualquier pregunta o necesita ayuda en relación con lo aquí dispuesto remítase a “12. Para consultar a Mazda” en la página 43.

9.4. RESPONSABILIDAD LIMITADA

La responsabilidad de esta garantía está limitada solamente a la reparación o el reemplazo de piezas defectuosas en material original Mazda o a la mano de obra en la Red Autorizada Mazda en su lugar de negocio.

Específicamente excluye todo gasto relacionado con el pago por la pérdida del uso del vehículo Mazda durante el período de reparación en garantía.

(Ver ítem 2.9).

9.5. OTRAS CONDICIONES

Las “Otras condiciones” mencionadas en la página 27 de este libro también se aplican a esta garantía.

10. GARANTÍA LIMITADA PARA LA BATERÍA DE IONES DE LITIO DE ALTO VOLTAJE DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Mazda de Colombia S.A.S. garantiza al propietario que la batería de Iones de Litio de alto voltaje para vehículos eléctricos Mazda está libre de defectos en el material y mano de obra, y está sujeta a los siguientes términos y condiciones:

10.1. PERÍODO DE GARANTÍA

La garantía para la batería de Iones de Litio de alto voltaje está limitada a un periodo de 96 meses o 160.000 kilómetros, lo que ocurra primero.

Esta garantía limitada cubre defectos de material o manufactura y está sujeta a las exclusiones indicadas en la sección "2. LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA" y 10.2 de este libro.

Un Concesionario autorizado Mazda realizará las reparaciones por garantía sin ningún cargo para usted por partes, mano de obra, reparación o reemplazo de la batería de Iones de Litio de alto voltaje, usando piezas genuinas Mazda.

10.2. LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA

- Cualquier daño causado por no seguir las recomendaciones del fabricante descritas en el Manual del Propietario sobre carga, almacenamiento, mantenimiento, reparaciones, manejo, entre otras.
- Daños ocasionados por el uso de cargadores diferentes a los recomendados por Mazda de Colombia. Si tiene dudas, acérquese al concesionario Mazda para solicitar asesoría en la consecución e instalación del cargador eléctrico para su vehículo Mazda. Cargadores diferentes a los recomendados por la marca pueden producir códigos de error en el vehículo, daños en el sistema de carga del vehículo y pueden no contar con los relés para retirar la energía del conector, creando situaciones peligrosas para las personas y/o el vehículo.

10.3. SU RESPONSABILIDAD

- Debe mantener su vehículo Mazda de acuerdo con las instrucciones descritas en el Manual para el propietario.
- Debe conservar todas las pruebas que indiquen que los trabajos de mantenimiento se han hecho correctamente en el vehículo Mazda, usando los servicios de un Concesionario Autorizado por Mazda de Colombia S.A.S.; ellos tendrán la obligación de estampar o firmar la casilla correspondiente en la página 9 de este libro.

GARANTÍA LIMITADA PARA VEHÍCULOS NUEVOS

- Debe reparar, sin demora y a su costo cualquier daño debido a negligencia, falla al seguir las instrucciones de mantenimiento apropiado o causas externas que sean encontradas por inspección del Concesionario Autorizado por Mazda de Colombia S.A.S
- Debe informar a un concesionario autorizado por Mazda de Colombia S.A.S lo más pronto posible si encuentra algún defecto en su vehículo Mazda.

10.4. PARA OBTENER EL SERVICIO DE GARANTÍA

Usted debe llevar su vehículo Mazda junto con el certificado de garantía a un Concesionario autorizado por Mazda de Colombia S.A.S durante horas normales de servicio y antes de que expire el periodo de garantía.

Aunque cualquier Concesionario Mazda prestará el servicio de garantía, Mazda de Colombia S.A.S. le recomienda que acuda al concesionario autorizado donde usted adquirió su vehículo, debido a que ya existe una relación personal y comercial. Si usted tiene cualquier pregunta o necesita ayuda con respecto a esta garantía, refiérase a la sección "12. PARA CONSULTAR A MAZDA" en la página 43.

10.5. RESPONSABILIDAD LIMITADA

La responsabilidad de Mazda bajo esta garantía está limitada solamente a la reparación o reemplazo de piezas defectuosas de la batería de alto voltaje por material original Mazda, y/o a la mano de obra en la Red autorizada Mazda en su lugar de negocio. Específicamente excluye todo gasto relacionado con el pago por la pérdida del uso del vehículo Mazda durante el periodo de reparación de garantía, ver sección "2. LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA", numeral 2.10 GASTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS INDIRECTOS O EXTRAORDINARIOS de este libro.

10.6. OTRAS CONDICIONES

Las "Otras condiciones" establecidas en la sección "2. LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA", numeral 2.6 OTROS de este libro.

11. GARANTÍA PARA LA CAPACIDAD DE LA BATERÍA DE IONES DE LITIO DE ALTO VOLTAJE

11.1. PERÍODO DE GARANTÍA

La garantía para la capacidad de la batería de Iones de Litio de alto voltaje está limitada a un periodo de 96 meses o 160.000 kilómetros, lo que ocurra primero.

Esta garantía limitada no implica que la capacidad de la batería no vaya a disminuir con el tiempo o el kilometraje. Mazda implementa la garantía limitada durante el periodo especificado, con el fin de corregir cualquier pérdida de capacidad de la batería por debajo del 70% durante este periodo, respecto a su valor original al momento de la entrega del vehículo nuevo.

Esta garantía limitada está sujeta a las exclusiones indicadas en la sección "2. LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA" y 11.2 de este libro.

Un Concesionario autorizado Mazda realizará las reparaciones por garantía sin ningún cargo para usted por partes, mano de obra, reparación o reemplazo de la batería de Iones de Litio de alto voltaje, usando piezas genuinas Mazda.

11.2. LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA

- Cualquier pérdida de capacidad en la batería debido al tiempo o kilometraje más allá del establecido en esta sección.
- Cualquier daño causado por no seguir las recomendaciones del fabricante descritas en el Manual del Propietario sobre carga, almacenamiento, mantenimiento, reparaciones, manejo, entre otras.
- Daños ocasionados por el uso de cargadores diferentes a los recomendados por Mazda de Colombia. Si tiene dudas, acérquese al concesionario Mazda para solicitar asesoría en la consecución e instalación del cargador eléctrico para su vehículo Mazda. Cargadores diferentes a los recomendados por la marca pueden producir códigos de error en el vehículo, daños en el sistema de carga del vehículo y pueden no contar con los relés para retirar la energía del conector, creando situaciones peligrosas para las personas y/o el vehículo.

Nota: Si hay preguntas pertinentes respecto a la capacidad de la batería, por favor contáctese con un concesionario autorizado de Mazda.

11.3. SU RESPONSABILIDAD

- Debe mantener su vehículo Mazda de acuerdo con las instrucciones descritas en el Manual para el propietario.
- Debe conservar todas las pruebas que indiquen que los trabajos de mantenimiento se han hecho correctamente en el vehículo Mazda, usando los servicios de un Concesionario Autorizado por Mazda de Colombia S.A.S.; ellos tendrán la obligación de estampar o firmar la casilla correspondiente en la página 9 de este libro.

GARANTÍA LIMITADA PARA VEHÍCULOS NUEVOS

- Debe reparar, sin demora y a su costo cualquier daño debido a negligencia, falla al seguir las instrucciones de mantenimiento apropiado o causas externas que sean encontradas por inspección del Concesionario Autorizado por Mazda de Colombia S.A.S
- Debe informar a un concesionario autorizado por Mazda de Colombia S.A.S lo más pronto posible si encuentra algún defecto en su vehículo Mazda.

11.4. PARA OBTENER EL SERVICIO DE GARANTÍA

Usted debe llevar su vehículo Mazda junto con el certificado de garantía a un Concesionario autorizado por Mazda de Colombia S.A.S durante horas normales de servicio y antes de que expire el periodo de garantía.

Aunque cualquier Concesionario Mazda prestará el servicio de garantía, Mazda de Colombia S.A.S. le recomienda que acuda al concesionario autorizado donde usted adquirió su vehículo, debido a que ya existe una relación personal y comercial. Si usted tiene cualquier pregunta o necesita ayuda con respecto a esta garantía, refiérase a la sección "12. PARA CONSULTAR A MAZDA" en la página 43.

11.5. RESPONSABILIDAD LIMITADA

La responsabilidad de Mazda bajo esta garantía está limitada solamente a la reparación o reemplazo de piezas defectuosas de la batería de alto voltaje por material original Mazda, y/o a la mano de obra en la Red autorizada Mazda en su lugar de negocio. Específicamente excluye todo gasto relacionado con el pago por la pérdida del uso del vehículo Mazda durante el periodo de reparación de garantía, ver sección "2. LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA", numeral 2.10 GASTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS INDIRECTOS O EXTRAORDINARIOS de este libro.

11.6. OTRAS CONDICIONES

Las "Otras condiciones" establecidas en la sección "2. LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA", numeral 2.6 OTROS de este libro.

12. PARA CONSULTAR A MAZDA

Su completa y permanente satisfacción es la primera preocupación de Mazda. La Red Autorizada Mazda tiene la experiencia, el conocimiento técnico y las herramientas para mantener su vehículo Mazda en las mejores condiciones.

Si usted tiene preguntas, comentarios, sugerencias o quejas respecto al vehículo Mazda o al servicio recibido, le recomendamos que tome las siguientes medidas:

Medida 1: consultar al concesionario o taller autorizado Mazda

Exponga el asunto ante su Concesionario Mazda. Esta es la manera más rápida y mejor de resolver sus inquietudes. Si el asunto ya ha sido examinado con el Gerente de Servicio, póngase en contacto con el Gerente General o encargado principal del Concesionario Mazda. En la página 40 encontrará un listado de nuestra Red Autorizada.

Medida 2: consultar a Mazda de Colombia S.A.S.

Si considera que todavía necesita asistencia después de haber tomado la medida 1, póngase en contacto con Mazda de Colombia S.A.S. Necesitará suministrarnos la siguiente información para prestarle un mejor servicio:

1. Su nombre, dirección, correo electrónico y número de teléfono (celular y número fijo)
2. Año-modelo, placa y línea del vehículo Mazda.
3. Número de identificación del vehículo (VIN 17 dígitos alfanuméricos) y número de motor.
4. Fecha de la compra y recorrido en kilómetros actual.
5. Nombre y ubicación del concesionario de venta o quien le atiende por su servicio.
6. Su pregunta, comentario, queja o reclamo.
7. No es necesario presentarse personalmente ni requiere de intervención de abogado.

Para lo anterior, comuníquese a través de nuestro correo electrónico: servicioalcliente@mazda.co o envíenos su solicitud o comentario a la carrera 7 N° 75-66, piso 6 en Bogotá DC., Colombia o a través de nuestras líneas de atención al cliente: **01-8000-112595** (gratuita nacional) y en Bogotá D.C.: **(1)-2357529** o a través de nuestra página web www.mazda.com.co en el enlace "CONTÁCTANOS".

La presentación de PQR no tiene que ser personal ni requiere la intervención de abogado. Para mayor información relacionada con mecanismos y normas de protección al consumidor, consultar la página web: www.sic.gov.co

RED AUTORIZADA MAZDA

¡IMPORTANTE! La información actualizada de la red autorizada Mazda puede ser consultada en nuestra página web: www.mazda.com.co enlace CONCESIONARIOS.

Concesionarios Mazda

En los Concesionarios Autorizados Mazda podrá encontrar los servicios de:

- Venta de vehículos nuevos Mazda.
- Venta de vehículos usados Mazda.
- Servicio de taller para vehículos Mazda. Mecánica y colisión.
- Venta de repuestos y accesorios genuinos Mazda.

* Servicio RUN FLAT (solo en puntos de servicio especificados)

Para recibir más información comuníquese con su concesionario Mazda o si lo prefiere, identifique el Concesionario Mazda más cercano. Usted podrá acudir a cualquier punto de nuestra Red autorizada.

ARMENIA

COLAUTOS DEL CAFE S.A.
Carrera 6 # 3-180
Centro Comercial Calima
Tel.: (6) 731 4210
Taller y Repuestos:
Tel.: (6) 731 4380 / 4381

BARRANCABERMEJA

MAYORAUTOS S.A.S.
Km 1 Vía a Bucaramanga-El Retén
Tel.: (7) 602 1290
Taller y Repuestos:
Tel.: (7) 602 1290

BARRANQUILLA

JANNA MOTORS S.A.
Calle 76 # 54 - Esquina
Tel.: (5) 385 4291
Taller y Repuestos:
Vía 40 # 69-40
Tel.: (5) 385 4936

BOGOTÁ D.C.

ALCIAUTOS S.A.S.
Sede Autopista Norte
Calle 134 A # 45-95
Tel.: (1) 307 2020
Taller y Repuestos:
Tel.: (1) 307 2020

Sede Calle 96 # 10 - 38
Tel.: (1) 307 2021

Sede Calle 13 # 68 A-35
Tel.: (1) 307 2020
Taller y Repuestos:
Tel.: (1) 307 2020

Sede C.C. Centro Mayor
Calle 38 A Sur # 34 D-51
Carmultiple,
Local 1-120
Tel.: (1) 307 2020

CASATORO AUTOMOTRIZ S.A.
Carrera 7 # 127 C-25
Tel.: (1) 743 0815

Taller y Repuestos:
Carrera 7 # 155-67
Tel.: (1) 743 0815

Sede Calle 170
Av. Boyacá # 170-51
Tel.: (1) 743 0815
Taller y Repuestos:
Tel.: (1) 743 0815

CENTRO MOTOR
Establecimiento Comercial de
CASATORO S.A.
Carrera 30 # 22 B-51
Tel.: (1) 743 0816
Taller y Repuestos:
Tel.: (1) 743 0815

JORGE CORTES Y CÍA S.A.S.
Avenida Suba # 97 A-60
Tel.: (1) 650 0600
Taller: 650 0600 opción 2
Sede Carrera 7 # 75-21
Tel.: (1) 650 0600 Ext.: 650

MADIAUTOS S.A.S.
Carrera 70 # 96-05
Tel.: (1) 643 0920 Ext.: 130
Taller y Repuestos:
Tel.: (1) 643 0920 Exts.: 305-239

KYOTO MOTORS
Av. Carrera 68 # 20-41
Tel.: (1) 4473801
Taller y Repuestos:
Carrera. 68A # 20-28
Tel.: (1) 447 3801, opción 1



¡IMPORTANTE! La información actualizada de la red autorizada Mazda puede ser consultada en nuestra página web: www.mazda.com.co enlace CONCESIONARIOS.

BUCARAMANGA

MAYORAUTOS S.A.S.

Carrera 27 # 40-12

Tel.: (7) 632 3434

Taller y Repuestos:

Carrera 26 # 40-17

Tel.: (7) 632 3434

CALI

MAZKO S.A.S.

Sede Norte Avenida 3 Norte # 34-46

Tel.: (2) 485 3800

Ext. Taller: 146-147

Ext. Repuestos: 143-144

Sede Sur Carrera 100 # 12-90

Ext. Taller: 1220-1221

Ext. Repuestos: 1307

Sede Calle 5 # 67-26

CARTAGENA

VARDÍ AUTOBOL

Avenida Pedro de Heredia

Calle 30 # 37-07 Sector Alcibia

Tel.: (5) 662 7262 Ext.: 142

Taller y Repuestos:

Tel.: (5) 669 0917

CHÍA

VARDÍ

Km 2.5 Vía Chía - Cajicá

Costado oriental

Tel.: (1) 743 6149 Ext.: 110

Taller y Repuestos:

Km 2.5 Vía Chía - Cajicá

Costado occidental- Complejo

Empresarial Millenium. Bodega 4.

Tel.: (1) 743 6149 Ext.: 105

CÚCUTA

MAYORAUTOS S.A.S.

Autopista Internacional

Vía San Antonio.

Km 3 # 25N-125 - Lomitas

Tel.: (7) 596 0260

PBX.: 01 8000 413 642

Taller y Repuestos:

Tel.: (7) 596 0260

Ext. Taller: 4

Ext. Repuestos: 2

IBAGUÉ

CASATORO AUTOMOTRIZ S.A.

Carrera 48 Sur No. 116-143

Barrio Villamarina

Tel.: (1) 743 0815

Taller y Repuestos:

Tel.: (1) 743 0815

MANIZALES

COLAUTOS DEL CAFÉ S.A.

Carrera 23 # 36-65

Tel.: (6) 884 1212

Taller y Repuestos:

Tel.: (6) 884 1212 Ext.: 601

MEDELLÍN

AUTOMONTAÑA S.A.S

Sede Calle 29 # 43 A-29

Tel.: (4) 262 0200

Taller y Repuestos:

Calle 29 # 43 a 05

Tel.: (4) 262 0200 Ext.: 131

SOMERAUTO S.A.

Carrera 48 # 10-168

Tel.: (4) 448 2102

Taller y Repuestos:

Carrera 48 # 14-133

Tel.: (4) 448 2102 Ext.: 124

VEHÍCULOS DEL CAMINO S.A.S.

Avenida El Poblado

Carrera 43 B No. 17-221

Tel.: (4) 604 2137

Taller y Repuestos:

Tel.: (4) 605 2494

Sede Calle 51 Sur # 48-57

C.C. Mayorca, Local 4057

Tel.: (4) 366 5690

Taller y Repuestos:

Cl. 51 Sur # 48-57 local 9947

Sótano etapa 2 - C.C. Mayorca

Tel.: (4) 262 02 00

SOMERAUTO S.A. - ENVIGADO

Carrera 48 # 32 B Sur-139

Local 349

Tel.: (4) 448 21 02

Sede Llanogrande, Km 3

Sector Tres Puertas

Tel.: (4) 560 0731

Taller y Repuestos:

Tel.: (4) 605 2494

RED AUTORIZADA MAZDA

MONTERÍA

VARDÍ

Carrera 6 A # 73- 20 L.C -2
Cel.: 313 855 0855
Taller y Repuestos:
Calle 77 # 5 – 172
Urbanización San Francisco
Cel.: 313 856 1312

NEIVA

CASATORO AUTOMOTRIZ S.A.

Carrera 5 # 26-212 Sur
Tel.: (1) 743 0815
Taller y Repuestos:
Tel.: (1) 743 0816

PASTO

AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.S.

Av. Panamericana Calle 2 # 26-52
Antiguo Cresemillas
Tels.: (2) 731 2090
Taller y Repuestos:
Tel: (2) 7312090
Cel.: 317 638 1743

PEREIRA

COLAUTOS DEL CAFÉ S.A.

Avenida 30 de Agosto # 41-71
Tel.: (036) 340 1053
Taller y Repuestos:
Tel.: (036) 340 1053 Ext.:6121

POPAYÁN

VARDÍ

Cra 9 # 17 N - 35
Barrio Antonio Nariño
Tel.: (2) 835 4140
Taller y Repuestos:
Tel.: (2) 835 4140

SANTA MARTA

VARDÍ

Carrera 4 # 24-44
Tel.: (5) 431 6400
Taller y Repuestos:
Carrera 3 # 24-37
Tel.: (5) 431 6400

SINCELEJO

VARDÍ

Transversal 28 # 27 A - 40
Barrio Venecia
Cel.: 313 859 9754
Taller y Repuestos:
Cel.: 313 859 9754

TUNJA

CARRAZOS S.A.S.

Calle 53 No. 5-98
Barrio La Granja
Tel.: (8) 740 5060 Ext.: 101
Taller y Repuestos:
Tel.: (8) 740 5060 Ext.: 109
Cel.: 320 272 0521

VALLEDUPAR

MAYORAUTOS S.A.S.

Carrera 7 A # 20 D-29
Tel.: (5) 580 6960
Taller y Repuestos:
Tel.: (5) 580 6960

VILLAVICENCIO

CASATORO AUTOMOTRIZ S.A.

Anillo Vial Via Acacias, Km 1
Tels.: (8) 672 6629 - (1) 743 0815
Taller y Repuestos:
Tel.: (1) 743 0815

YOPAL

ALCIAUTOS S.A.S.

Carrera 19 # 21-05
Tel.: (1) 307 2020
PBX.: 01 8000 127 080
Taller y Repuestos:
Tel.: (1) 307 2020



NOTA

La información de la red autorizada Mazda puede cambiar sin previo aviso, escanea ese código para conocer nuestra red de concesionarios o ingresa a www.mazda.com.co y haz clic en concesionarios.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD



**POR NUESTRA CALIDAD Y RESPONSABILIDAD CON USTED,
SIEMPRE QUE CONDUZCA, UTILICE SOLAMENTE LOS SERVICIOS
PROFESIONALES AUTORIZADOS MAZDA**

- El servicio de calidad de Mazda protege el valor de su vehículo.
- Confíe en nuestros profesionales de servicio Mazda, ellos manejan la última tecnología y tienen todo el conocimiento de la fábrica para mantener su Mazda seguro y confiable.

REPUESTOS Y ACCESORIOS GENUINOS DE MAZDA

Las piezas y los accesorios genuinos Mazda están diseñados y dirigidos a mantener la conducción confiable, divertida y segura durante el tiempo en que sea propietario de un Mazda.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

1. GENERALIDADES SOBRE LAS BOLSAS DE AIRE (AIRBAGS) MAZDA

1.1. ¿QUÉ SON LAS BOLSAS DE AIRE?

Son un sistema de seguridad destinado a preservar la integridad de los ocupantes del vehículo en caso de colisión. Existen bolsas frontales (conductor y pasajero), laterales y tipo cortina que se activan sólo bajo ciertas circunstancias particulares de colisión, que son procesadas por la computadora del vehículo.

Las bolsas de aire Mazda son del tipo SRS, es decir, son COMPLEMENTARIAS del cinturón de seguridad y NUNCA son su sustituto.

1.2. ¿CUÁLES ELEMENTOS COMPONEN UNA BOLSA DE AIRE?

- **Computadora (unidad SAS):**

Procesa la información de los sensores de impacto y controla la activación de las bolsas. Después de un impacto con apertura de bolsa de aire debe ser reemplazada.

- **Sensores de impacto:**

Miden la inercia o desaceleración que se produce durante el choque. Existe un sensor para choque frontal y dos más, izquierdo y derecho, para choques laterales en aquellos vehículos que están equipados con bolsas de aire laterales y de cortina.

- **Bolsas de aire:**

Fabricadas generalmente en "nailon" que se inflan a una gran velocidad al momento de ocurrir un accidente. No todos los accidentes generan la activación de las bolsas de aire. Después de su apertura, NO puede ser reutilizada.

Después de que se activen las bolsas, un nuevo sistema debe ser instalado y revisado por completo en un Concesionario Autorizado Mazda.

- **Cinturones de seguridad pretensados:**

Eliminan la holgura que queda entre el cinturón de seguridad y el cuerpo de los ocupantes, evitan el fuerte impacto que produce el cinturón convencional sobre la clavícula, el esternón y el pecho en caso de colisión frontal.

No pueden ser reutilizados.

1.3. ¿CÓMO FUNCIONA UNA BOLSA DE AIRE?

La computadora determina si el impacto requiere la activación de las bolsas de aire basándose en variables como:

- El tipo y ubicación de la colisión.
- La velocidad del vehículo y su desaceleración (inercia), durante el impacto.

- La orientación del vehículo respecto al punto de impacto.
- La energía absorbida tanto por el vehículo como por el objeto impactado.

Si es necesaria la activación de las bolsas de aire, la computadora envía una señal eléctrica a unas cápsulas de combustible sólido que liberan un gas (nitrógeno), que llena las bolsas.

El proceso de llenado de las bolsas dura unos 50 ms a 70 ms; inmediatamente después, comienzan a desinflarse a través de los orificios de alivio con el fin de impedir que sofoquen o limiten el movimiento a los ocupantes del vehículo.

No todos los tipos de colisión o choque cumplen con las condiciones requeridas para la activación de las bolsas de aire de los vehículos Mazda.

1.4. ¿LOS DAÑOS QUE RECIBA UN AUTO DESPUÉS DE UNA COLISIÓN PODRÍAN SER UN INDICATIVO DE QUE LA BOLSA SE DEBERÍA ACTIVAR?

Definitivamente no. No es la magnitud de los daños ocasionados en el vehículo durante una colisión lo que determina el funcionamiento de las bolsas de aire. El diseño colapsible de las carrocerías puede llegar a amortiguar el impacto a tal grado que se hace innecesaria la activación de las bolsas de aire.

Por esta razón, cuando la carrocería del auto sufre deformaciones considerables, es posible que las bolsas de aire no se activen por cuanto el impacto ha sido absorbido por la estructura colapsible de la carrocería.

2. ACTIVACIÓN DE LAS BOLSAS DE AIRE

2.1. ¿CUÁNDO SE ACTIVAN LAS BOLSAS FRONTALES?

Cuando el auto choca a una velocidad superior a los 22 km/h aproximadamente, contra una superficie rígida y el choque es frontal.

Para la activación de las bolsas frontales es necesario que las 3 condiciones se presenten al tiempo; de esta manera se genera desaceleración (inercia) necesaria para el funcionamiento de estas bolsas.



RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

2.2. LAS BOLSAS DE AIRE FRONTALES PUEDEN NO ACTIVARSE EN LOS SIGUIENTES CASOS:



2.3. LAS BOLSAS FRONTALES PUEDEN ACTIVARSE EN LOS SIGUIENTES CASOS:



2.4. LAS BOLSAS FRONTALES NO SE ACTIVARÁN EN LOS SIGUIENTES CASOS:



NOTA:

En los 2 últimos casos, se podrían activar las bolsas de aire laterales y de cortina siempre y cuando el auto esté equipado con ellas.

3. PRECAUCIONES CON LAS BOLSAS DE AIRE:

3.1. PRECAUCIONES DEL CONDUCTOR:

La principal y más importante de todas es el uso **OBLIGATORIO Y CORRECTO** del cinturón de seguridad. También es fundamental una correcta posición al volante (al extender sus brazos sobre el timón, deben quedar a la altura de las muñecas).



3.2. PRECAUCIONES DEL ACOMPAÑANTE:

Uso **OBLIGATORIO Y CORRECTO** del cinturón de seguridad. Además, nunca suba sus pies o coloque su cabeza sobre la bolsa de aire. En caso de activación podría sufrir lesiones muy graves. Tampoco coloque objetos sobre el compartimiento de la bolsa de aire.



3.3. PRECAUCIONES CON LOS NIÑOS:



No transporte niños en el asiento del acompañante y mucho menos permita que vayan de pie. Los niños menores de 10 años siempre deben viajar en los asientos traseros y en caso de que la edad lo requiera, en sillas de seguridad adecuadas a su edad y tamaño. En caso de ser inevitable (pick-up por ejemplo), coloque la silla del bebé en el asiento del acompañante mirando al frente y aleje el asiento lo máximo posible del tablero de instrumentos.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

4. OTRAS PRECAUCIONES

4.1. RECIPIENTES PRESURIZADOS

No deje encendedores, ambientadores o recipientes presurizados en las consolas de almacenamiento mientras esté estacionado su vehículo Mazda bajo el sol. Un encendedor, ambientador o recipiente presurizado puede explotar por alta temperatura y causar un incendio o daños al vehículo y a sus ocupantes.

4.2. FIJACIÓN SOBRE TAPETES

Los sobre tapetes son accesorios que deben estar fijos a la alfombra piso del vehículo. Mazda suministra sobre tapetes especialmente diseñados con materiales (velcro o broches) para evitar un posible deslizamiento hacia los pedales. No se recomienda plastificar o instalar tapetes sobre materiales lisos en el piso del vehículo, los cuales pueden causar interferencia con los pedales del acelerador o del freno.

4.3. REEMPLAZO DE ELEMENTO FILTRANTE EN EL FILTRO SEDIMENTADOR EN BT-50 DIESEL

La frecuencia de drenaje está determinada por el nivel de agua y contaminación del combustible contenido en el vaso del filtro sedimentador. En principio inspeccione después de consumir la capacidad completa del tanque de combustible y luego amplíe hasta encontrar la frecuencia adecuada de drenaje. Reemplace el elemento filtrante cada 5.000 km o cada 500 horas o si percibe una pérdida de potencia o como máximo en cada cambio de aceite motor (lo que ocurra primero). Siempre lleve consigo un elemento filtrante extra previniendo taponamiento del filtro y reemplácelo, siguiendo las instrucciones contenidas en la tarjeta de RECOMENDACIONES PARA EL PROPIETARIO – FILTRO SEDIMENTADOR BT-50 DIESEL que le fue entregada al momento de recibir su vehículo nuevo.

4.4. SISTEMA DE FRENOS

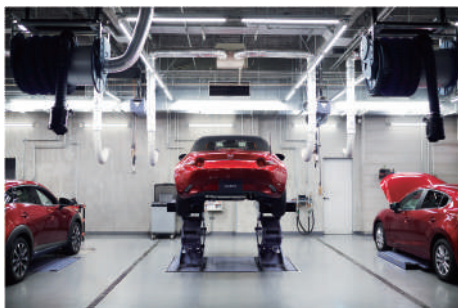
No conduzca con su pie apoyado sobre el pedal del embrague o pedal de frenos, o mantenga pisando innecesariamente. De lo contrario resultara en lo siguiente:

- Las piezas del embrague y los frenos se desgastarán mas rápidamente.
- Los frenos se sobrecalentarán y se afectará adversamente el rendimiento de los frenos.

CAMPAÑAS Y PROGRAMAS ESPECIALES DE SERVICIO



Durante los ingresos a taller, los vehículos podrán estar sujetos a que sean atendidas Campañas de Seguridad y/o Programas Especiales de Servicio con previo aviso y autorización del cliente, con cargo a la garantía de Mazda y sin ningún costo para el propietario del vehículo.



Campañas Especiales de Seguridad (CES)

Son medidas correctivas tomadas por Mazda, sin ningún costo para el cliente, cuando tiene conocimiento de que un producto importado por la marca tiene un defecto que ha producido o puede producir un evento adverso que atente contra la salud, la vida o la seguridad de las personas. Estas campañas son reportadas ante la SIC dentro de los 3 días calendario siguientes a recibir notificación por parte de casa matriz y pueden ser consultadas por el consumidor, tanto en la página de la SIC, como en la página de Mazda de Colombia S.A.S.

Programas Especiales de Servicio (PES)

Son iniciativas implementadas por Mazda, sin ningún costo para el cliente y con el objeto de mejorar aspectos relacionados con comportamiento, satisfacción, o requerimientos especiales de los vehículos. Estos programas se originan en correcciones puntuales que de ninguna manera afectan, ni ponen en peligro la salud, la vida, ni la seguridad de los ocupantes y/o actores de la vía, por lo que NO se trata de "Campañas de Seguridad" en estricto sentido.

Para confirmar si su vehículo se encuentra incluido en alguna Campaña o Programa Especial de Servicio, lo invitamos a visitar la sección Propietarios de nuestra página web: www.mazda.com.co.

*ADVERTENCIA:

Durante el proceso de cambio o reprogramación de módulos electrónicos y/o tableros de instrumentos, existe la posibilidad de que el odómetro del vehículo se reinicie, sin que esto comprometa su adecuado funcionamiento o la cobertura de garantía original. En estos casos el concesionario debe diligenciar el formato "REGISTRO DE REEMPLAZO DEL VELOCÍMETRO" que se encuentra en la página 8 de este documento.



ESTE MANUAL PUEDE SER MODIFICADO SIN PREVIO AVISO; LO INVITAMOS A CONSULTAR SU VERSIÓN MÁS RECIENTE EN NUESTRO SITIO WEB :

www.mazda.com.co/proprietarios/garantias/

MAZDA DE COLOMBIA S.A.S.

    MAZDACOLOMBIA

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO



RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO

1. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

¿Por qué es importante el programa de mantenimiento?

El mantenimiento es fundamental para garantizar la seguridad, confort y funcionamiento del vehículo. Las inspecciones programadas de mantenimiento deben ser realizadas por personal calificado de los Concesionarios Mazda. Para proporcionarle el mejor mantenimiento a su vehículo, es importante que tenga en cuenta que las piezas genuinas Mazda son las mejores de su clase.

¿Realmente necesito realizar mantenimiento a mi vehículo?

Las partes del auto se desgastan y deterioran con el uso antes de que nos demos cuenta. Es por esto que la inspección periódica y el mantenimiento son cruciales.

Partes que se deterioran (ejemplos)

Partes como llantas o pastillas de frenos se desgastan con el uso.



- Cuando estas partes se desgastan o deterioran...
La tracción de la rueda, la eficiencia de los frenos y otras funciones del vehículo se deterioran.



El aceite y otros fluidos se usan en varias partes del vehículo como son el motor, la transmisión y el sistema de refrigeración, lo que resulta en contaminación de la parte o deterioramiento.

- Cuando estas partes se desgastan o deterioran...
Se empiezan a experimentar problemas como reducción en la eficiencia del combustible, problemas de ralenti y sobrecalentamiento.



Partes de caucho como son los limpiaparabrisas o correas del ventilador se agrietan, rasgan o deforman.

- Cuando estas partes se desgastan o deterioran...
Se empiezan a experimentar problemas como visibilidad reducida en condiciones de lluvia, sonidos anormales y otros problemas.

Sin mantenimiento regular los problemas potenciales del vehículo pueden afectar negativamente no solo al conductor, también a otros pasajeros como la familia del mismo, pueden causar problemas en el tráfico vehicular y dañar el medio ambiente.

Sin embargo, nadie quiere gastar mucho dinero en mantenimiento. Es por esto que Mazda inspecciona su vehículo periódicamente y propone un plan de mantenimiento de acuerdo a sus necesidades.

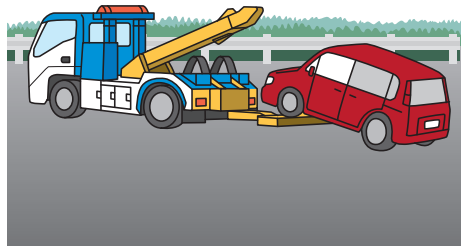


Ventajas de una inspección y mantenimiento adecuados

- Preservar el rendimiento de la conducción, eficiencia del combustible, seguridad y otras funciones típicas.
- Prevenir fallas repentinas y asegurar una experiencia de manejo segura y cómoda.
- Reducir costos innecesarios de reparación.

Estos problemas en el vehículo tendrán consecuencias inesperadas como...

Un viaje familiar interrumpido



Embotellamiento adelante



Embotellamientos causados por culpa de problemas en el vehículo

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento recomendado:

-  Cambio de aceite y filtro de motor.
-  Inspección de Mantenimiento programado.
(Según kilometraje).

* Recuerda que el momento adecuado para realizar el mantenimiento programado de tu vehículo no depende únicamente del kilometraje recorrido, también debes tener en cuenta el tiempo transcurrido desde tu última visita. Para más información sobre las frecuencias y rutinas de mantenimiento, consulta la Guía de Mantenimiento Programado ubicada en el Manual de Propietario.



Manejar su vehículo bajo “condiciones severas” afecta la inspección y mantenimiento necesarios.

Hay 2 tipos de condiciones en las que se maneja su vehículo: “severa y “normal.”

Condiciones severas

Mazda define “condiciones severas” como las condiciones de manejo que ponen una “carga pesada al vehículo”.

Para ser más específicos, si las siguientes condiciones aplican a la manera en la que usualmente conduce su vehículo, entonces usted maneja bajo “condiciones severas.”:

1. Conducción de largas distancias

- Frecuentes desplazamientos de largas distancias u operaciones de negocios.
- Kilometraje anual de 20.000 km o más (estimado).

La conducción de largas distancias acelera el desgaste de las llantas, correas y otras partes.

2. Viajes frecuentes de distancias cortas

- Usar el vehículo principalmente para viajes al supermercado, para recoger y llevar pasajeros, cosa que toma cerca de 10 minutos, y para propósitos similares.
- Cada viaje no toma mas de 8 km (estimado).

Detener el motor antes de que llegue a su temperatura normal de operación puede causar daños en el motor.

3. Conducción frecuente a bajas velocidades o inactividad

- Conducción frecuente en embotellamientos durante horas pico durante mañana y tarde.
- La velocidad no excede los 30 km/h al menos un 30% del recorrido (estimado).

Ciertas partes se pueden desgastar o deteriorar.

4. Conducción frecuente en caminos de montaña y pendientes

- Frenado frecuente debido al constante bajar y subir de las pendientes del camino que usa regularmente.

Por el frenado frecuente, los discos y zapatas de freno se desgastan mas rápidamente.

5. Conducción frecuente en caminos deteriorados

- Conducción frecuente en caminos irregulares, sin pavimentar o de gravilla en los que el vehículo está expuesto a que rocas y arena golpeen la parte inferior, el vehículo a menudo queda polvoriento.

En tales condiciones, las partes bajo el chasis son susceptibles a daños. Los filtros que garantizan un flujo de aire limpio al motor e interior del vehículo y el aire acondicionado de la cabina se contaminan más rápidamente.

Si **1, 2, 3, 4 o 5** aplica a la manera
en que conduce:

Condiciones Severas

Si ninguna de las anteriores aplica a
la manera en que conduce:

Condiciones Normales

Incluso bajo “condiciones normales” el rendimiento de su vehículo depende de varios factores como el entorno local, el clima, el tipo de vehículo o el estilo de conducción. Por esto ciertas partes se desgastan más rápido y necesitan ser reemplazadas.

Sugerimos hacer que se revisen regularmente las partes básicas del vehículo y asistir a los mantenimientos sin tardanza de acuerdo a las recomendaciones del personal de nuestros Concesionarios Autorizados Mazda.

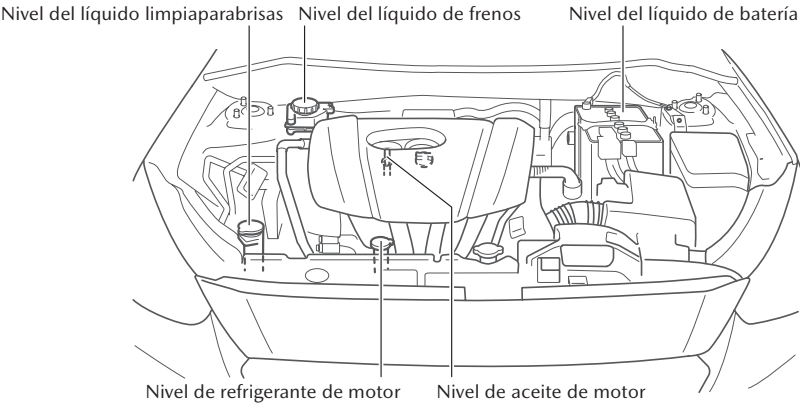
RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO

MANTENIMIENTO POR PARTE DEL PROPIETARIO

Estar familiarizado con la condición de su vehículo de manera regular ayuda a prevenir cualquier inconveniente.

Si no sabe como llevar a cabo el mantenimiento de su vehículo, si se encuentra con alguna irregularidad durante el mantenimiento, o si tiene alguna preocupación o pregunta acerca del mantenimiento, por favor contacte uno de nuestros Concesionarios Autorizados Mazda.

Bajo la tapa del motor



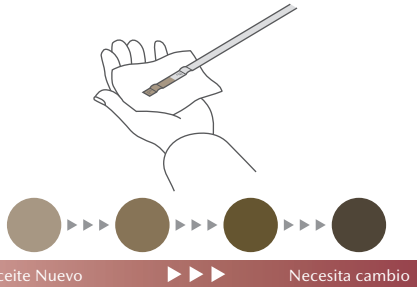
- 1. Nivel de aceite de motor
- 2. Nivel de refrigerante de motor
- 3. Nivel del líquido de frenos
- 4. Nivel del líquido de batería
- 5. Nivel del líquido limpiaparabrisas

Estacione su vehículo en una superficie plana, apague el motor al menos 5 minutos antes de empezar la inspección.

Revise el nivel de aceite de motor visualmente para asegurarse de que está entre el límite superior (F) y el inferior (L) del indicador de nivel.

Como revisar el nivel de aceite de motor

- a. Retire el indicador de nivel, limpie el aceite y vuelva a insertarlo tan profundo como sea posible.
- b. Retire el indicador de nuevo para medir el nivel de aceite.

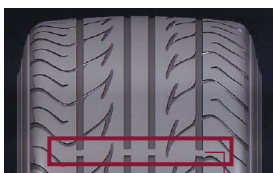


Alrededor del vehículo

6. Presión de aire en la llanta. (Se recomienda revisar cada dos semanas)
7. Grietas y daño en la llanta
8. Profundidad de labrado y desgaste anormal en la llanta
9. Contaminación o daño en las luces, luces de freno y direccionales



Indicador de desgaste



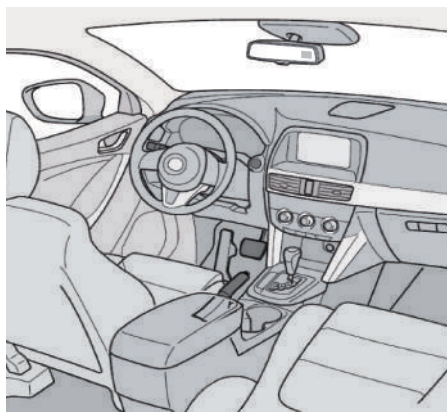
Nivel de desgaste crítico Indicador de desgaste

Como medir la profundidad de labrado de la llanta

Revise visualmente las llantas para asegurarse de que el labrado sea suficientemente profundo y que el indicador de desgaste del labrado (marcas) no son visibles.

En el asiento del conductor

10. Recorrido de la palanca (pedal) del freno de mano
11. Recorrido del pedal de freno
12. Inyección del líquido limpiaparabrisas
13. Funcionamiento del limpiaparabrisas
14. Funcionamiento de las luces, luces de freno y direccionales
15. Condición del motor, sonidos anormales
16. Funcionamiento de la cámara y monitor (revisar campo de visión)



Mientras conduce

17. Funcionamiento del freno
18. Aceleración del motor y funcionamiento a baja velocidad

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO

Funciones para monitoreo de mantenimiento



Si programa por adelantado el “mantenimiento programado” o la “inspección/cambio de aceite”, la pantalla del indicador le notificará poco antes de la fecha que haya configurado.

* Las funciones de monitoreo de mantenimiento disponibles, los ítems mostrados, y los ítems de mantenimiento configurables dependen del modelo y especificaciones del vehículo.

Consulte el Manual de Propietario para mayor información

Esta es una función conveniente que notifica cuando es momento de hacer mantenimiento al vehículo.

Por ejemplo, si configura la fecha de la siguiente inspección después de un mantenimiento programado, el vehículo notificará cuando sea momento de asistir a revisión, para que no se olvide. Si no sabe como configurar las funciones de monitoreo de mantenimiento puede contactar un Concesionario Autorizado Mazda en cualquier momento. También puede consultar el Manual de Propietario de su vehículo.

Panel de Instrumentos

Si un panel se ensucia, límpielo con un paño suave empapado en agua limpia y escurrido cuidadosamente.

Si fuera necesario limpiar más algunas áreas, use el siguiente procedimiento:

1. Limpie el área sucia frotando suavemente con un paño suave mojado en detergente suave (aprox. 5%) diluido en agua.
2. Limpie el resto de detergente usando un paño mojado en agua limpia y escúrralo bien.

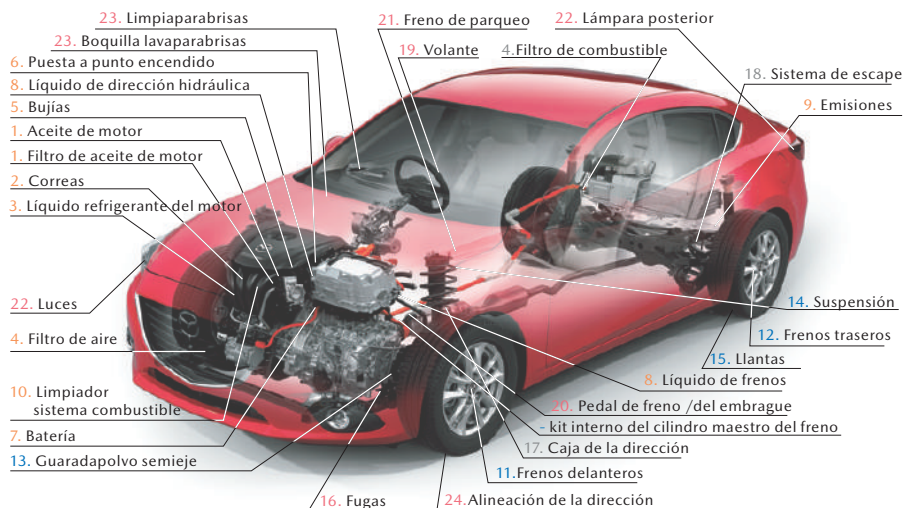
NOTA: Tenga mucho cuidado al limpiar los paneles de superficie brillante y partes metálicas como los enchapados pues se podrían rayar fácilmente. Antes de realizar la limpieza asegúrese de que no haya presencia de polvo, arena u otros agentes que puedan causar rayones.

ADVERTENCIA

- No limpie el interior usando alcohol, blanqueador con cloro, o solventes orgánicos como diluyente, benceno y gasolina. De lo contrario podría decolorarse o mancharse.
- Limpiar fuerte con un cepillo duro o paño puede provocar daños en el interior del vehículo.

2. ASPECTOS BÁSICOS A CUBRIR EN EL MANTENIMIENTO

El trabajo de mantenimiento necesario depende de la región, clima, modelo y forma en la que el vehículo se conduce.



※ Algunos modelos de vehículos pueden diferir.
(Consulte la información empezando en la página siguiente.)

IMPORTANTE

Usted como usuario debe seguir con detalle las recomendaciones de este manual con el fin de evitar daños al vehículo o lesiones personales.

Si se tuviera alguna duda del procedimiento que se describe, le recomendamos visitar un Concesionario de la Red Autorizada Mazda, donde técnicos calificados Mazda y repuestos Mazda genuinos estarán disponibles para realizar el mantenimiento adecuado.

Se deben conservar los registros de mantenimiento que se le han realizado a su vehículo, tal como se describe en este manual. Reclamos por garantía, resultantes de la falta de mantenimiento ocasionados por repuestos defectuosos (no genuinos) o trabajos **NO** autorizados por Mazda, no serán tenidos en cuenta en la cobertura por garantía del vehículo.

Los números mostrados de cada elemento de mantenimiento están relacionados con las imágenes de las páginas siguientes.

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO

3. INSPECCIÓN ÍTEMS DEL MOTOR

Sistema Motor

(Apoyo del motor) Estas partes son esenciales para asegurarse de que el motor, el corazón del vehículo, funcione apropiadamente.

1. Aceite del motor / Filtro de aceite



El aceite lubrica el interior del motor. / El filtro de aceite limpia el aceite de motor.

- Nivel de aceite, fugas de aceite.

2. Correas



Las correas transfieren la potencia del motor a otros elementos para activar su funcionamiento.

- Tensión de la correa.
- Estado de la correa.
- Condición del tensor, daños, ruido anormal.

3. Refrigerante



Este fluido refrigera el motor.

- Nivel del líquido, fugas de refrigerante, condición de la tapa del radiador y de la manguera del radiador (grietas).
- Fugas en la bomba de agua.

4. Filtro de aire y combustible



Este filtro limpia el aire que se envía al motor. / Este filtro mantiene limpio el combustible.

- Daños.
- Saturación.

5. Bujía



Las bujías generan la chispa que enciende la mezcla de aire-combustible inyectada en el motor.

- Estado y calibración del electrodo.

7. Batería



La batería es la fuente de poder que enciende el motor y suministra energía a los equipos dentro del vehículo.

- Nivel fluido y gravedad específica del electrolito. Voltaje mínimo (12,4 v).

6. Puesta a punto encendido



- Condición de los cables de alta sincronización de ignición.

8. Otros líquidos



- Líquido de frenos (foto izquierda).
- Aceite de transmisión automática.
- Aceite de la dirección hidráulica (foto del medio).
- Líquido de lava parabrisas (foto de la derecha).

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO

9. Emisiones



- Regulación.
- Medio ambiente.

10. Limpiador del sistema de combustible

El limpiador del sistema de combustible es un aditivo para el uso en vehículos Mazda con motor de gasolina, especialmente recomendado para aquellos con tecnología Skyactiv.

El aditivo especificado por la marca garantiza el perfecto funcionamiento del motor y mantiene sin depósitos los inyectores, las válvulas y la cámara de combustión. El no uso conlleva a la pérdida de garantía de todos los componentes del sistema de combustible.



después de conducir
43.000km (Antes de
aplicar el limpiador)



después de
conducir 80km



después de
conducir 600km

Utilizar el limpiador del sistema de combustible en el mantenimiento programado cada 10.000 kilómetros. Sin embargo, si el vehículo está expuesto a las siguientes condiciones, es aconsejable utilizar el producto cada 5.000 kilómetros.

- Trayectos cortos que no permiten que el motor alcance la temperatura normal de operación
- Condiciones de arranque y paradas frecuentes, como las que se presentan en tráfico urbano muy congestionado.
- Largos periodos del operación del motor en ralentí.

4. INSPECCIÓN DE LOS EJES MOTRICES

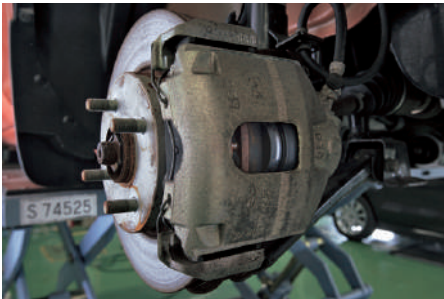
Sistema de Frenos

(Detener el vehículo) Estas partes permiten que el vehículo en movimiento se detenga cuando el conductor quiere.

Sistema de Transmisión

(Transferencia de potencia) La potencia generada por el motor se transfiere a la superficie del camino.

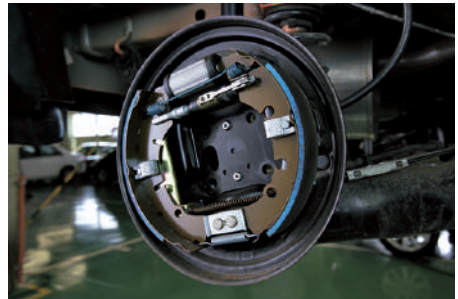
11. Freno de disco (delanteros y traseros)



Las pastillas presionan los discos de freno reduciendo la velocidad del vehículo mediante fricción.

- Desgaste del material de fricción de las pastillas de freno.
- Condición del sello de la mordaza.
- Fugas de líquido de frenos.
- Condición del disco del freno.
- Separación entre el disco y la pastilla.
- Condición de la manguera/tubería del freno, daños.

12. Frenos de campana (traseros).



Las bandas presionan las campanas de freno desde el interior reduciendo la velocidad del vehículo mediante fricción. / Cuando pisa el pedal de freno, el líquido de frenos transfiere la fuerza a los frenos.

- Desgaste de bandas.
- Condición del cilindro.
- Fuga de líquido de frenos.
- Ajuste de bandas.
- Condición de la manguera/tubería del freno, daños.



13. Guardapolvo semieje

Estos mantienen material extraño fuera de las juntas de los ejes.

- Condición de guardapolvo de la junta homocinética del eje impulsor.
- Fuga de grasa.
- Condición sensor ABS y cableado.

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO

5. INSPECCIÓN DE LA SUSPENSIÓN

14. Suspensión



- Condición de los amortiguadores.
- Fuga de líquido.
- Ajustes de tijera y brazos.
- Daños de juego de rótulas, terminales y rodamientos.
- Condición de los bujes.

15. Llantas

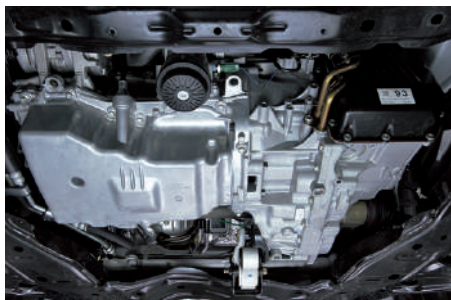


Las ruedas transfieren la manera en la que el conductor maneja, gira o detiene el vehículo directamente a la superficie del camino.

- Nivel de desgaste.
- Presión de aire.
- Grietas, daños (deformaciones laterales).
- Desgaste anormal.
- Presencia de cuerpos extraños.

6. INSPECCIÓN DEBAJO DEL CHASIS

16. Fugas de aceite



Este aceite lubrica los engranes dentro del diferencial.

- Aceite motor.
- Aceite de la transmisión.
- Aceite de la caja.

17. Dirección



- Daños y roturas de los guardapolvos.
- Daños en las terminales.

18. Sistema de escape, corrosión.



- Condición del catalizador y del silenciador.
- Fugas de gas de escape.

7. INSPECCIÓN DEL INTERIOR Y EXTERIOR

Otros Sistemas

Estas partes se aseguran de que la conducción sea segura y cómoda.

19. Volante



- Juego de la dirección.
- Sonido del pito.
- Centrado y alineación del volante.

20. Pedal de freno/embrague



- Juego libre.
- Altura pedal-piso pedal, presionado.

Nota:

La ubicación y formas reales de las piezas de su Mazda pueden ser un poco diferentes de las mostradas en las imágenes.

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO

21. Freno de parqueo



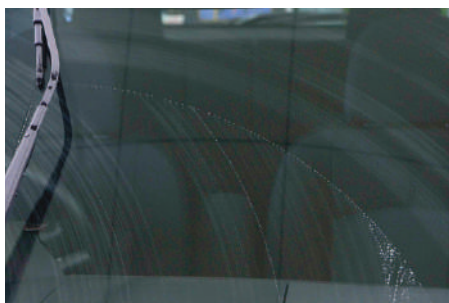
- Carrera de aplicación.
- Eficiencia del freno en pendiente

22. Luces



- Condición de la iluminación, alineación luces
- Lámparas frontales.
- Lámparas traseras.
- Luces antiniebla.

23. Limpiaparabrisas / lavaparabrisas



Los limpiaparabrisas previenen que la lluvia bloquee la visión.

- Condición de la cuchilla del limpia parabrisas.
- Condición del inyector del agua, orientación chorros.

24. Alineación de la dirección



Verificación y ajuste de los ángulos:

- Caster.
- Camber.
- Convergencia.

8. PARTES DE CONSUMO Y DESGASTE POR USO

Mientras que la durabilidad varía con el tiempo y las distancias que viaja su vehículo, es importante programar el mantenimiento y el reemplazo de piezas para prevenir accidentes serios y costos inesperados. Mazda le ofrece la oportunidad de experimentar “una conducción segura y cómoda en su vehículo”.

ADVERTENCIA:

CONDICIONES FUERTES/SEVERAS DE USO

Si el vehículo se usa principalmente bajo cualquiera de las siguientes condiciones, programe con mayor frecuencia el mantenimiento de su vehículo:

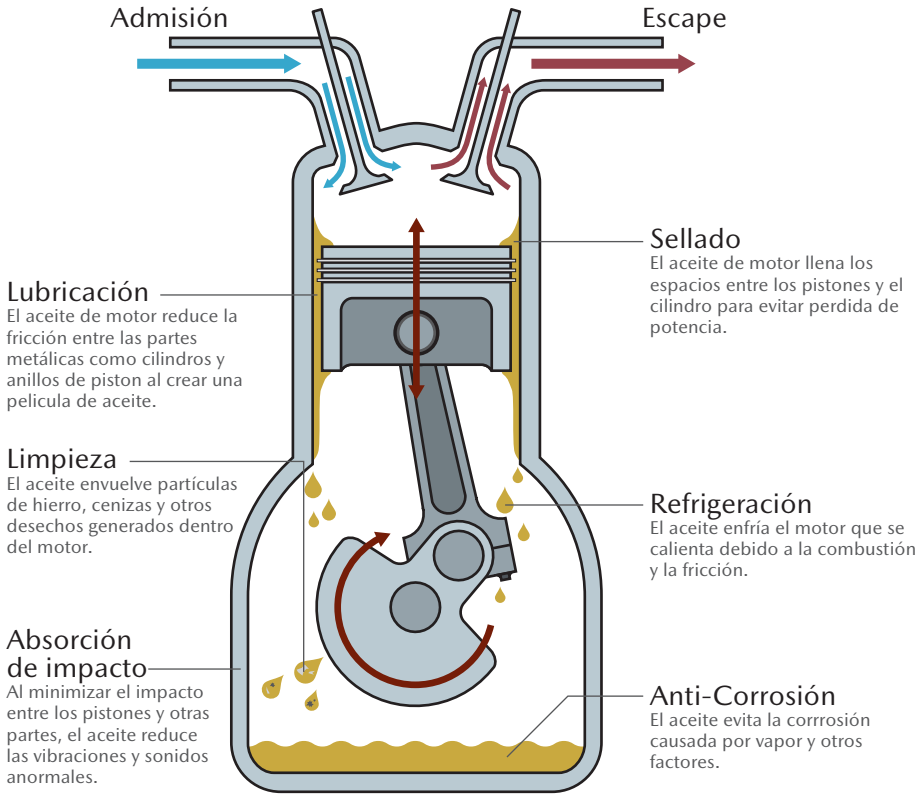
- a) Se conduce en zonas con mucho polvo, arena, salitre o humedad.
- b) Se mantiene por largos periodos la velocidad de marcha en vacío o se conduce a bajas velocidades.
- c) Se conduce durante varios periodos de tiempo con baja temperatura o conduce regularmente solo por distancias cortas.
- d) Conduciendo en condiciones extremadamente calurosas.
- e) Conduciendo continuamente en condiciones montañosas.
- f) Si se usan mucho los frenos sin ayuda del freno motor (caja de velocidades).
- g) Si se conduce el vehículo regularmente a peso bruto vehicular o remolcando un tráiler.

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO

SISTEMA MOTOR - ACEITE DE MOTOR

Funciones: Este aceite lubrica el interior del motor.

Como la sangre humana, este aceite se distribuye por todo el interior del motor lubricando las partes y cumpliendo otras funciones también.



Si se deteriora: Si escucha algún sonido anormal y no verifica cual es el problema, el motor podría dejar de funcionar.

La contaminación del aceite puede causar daño al interior del motor, lo que produce sonidos anormales. Si no hace que la situación se arregle, el motor podría bloquearse y dejar de funcionar.



Antes del uso



Deteriorado

- Incluso si no usa su vehículo para viajar largas distancias, el aceite se oxida con el tiempo. Recomendamos realizar el cambio de aceite después de los periodos o kilometraje especificados en la guía de mantenimiento de su vehículo adjunta al manual de propietario, lo que ocurra primero.

El **Mazda Engine Oil 0W-20 API SN/ILSAC GF-5 Full synthetic** es un aceite sintético creado específicamente para reducir la fricción mientras que proporciona la máxima protección para los motores de gasolina SKYACTIV®-G.

Adicionalmente, se ha implementado un nuevo aceite, a partir de la producción de enero de 2022, **Mazda Engine Oil 0W-20 API SP/ILSAC GF-6 Full Synthetic** es un aceite sintético mejorado que igualmente reduce la fricción y proporciona máxima protección para los motores de gasolina SKYACTIV-G y cumple nuevos requerimientos.

¿Cómo **Mazda Engine Oil 0W-20 API SN/ILSAC GF-5 Full synthetic** maximiza el rendimiento de combustible?

- Disminuye la pérdida de energía.
- Reduce la fricción entre pistón y cilindro.
- Fluye fácilmente a bajas temperaturas, protegiendo rápidamente partes críticas del motor durante el arranque en frío.
- Reduce drásticamente la fricción entre el los rodamientos del cigüeñal, tren de válvulas y los metales de las bielas.

El **Mazda Engine Oil 0W-20 API SP/ILSAC GF-6 Full Synthetic** cumple, adicional a los anteriores, los nuevos Requerimientos de:

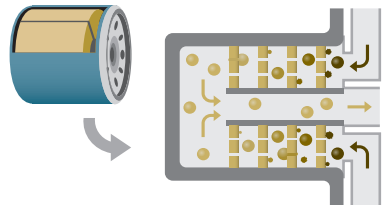
- Protección contra el desgaste en la Cadena de Tiempo.
- Protección contra la Pre-Ignición a baja viscosidad LSPI.

Nota: El nuevo **Mazda Engine Oil 0W-20 API SP/ILSAC GF-6 Full Synthetic** está especificado para todos los vehículos con tecnología Skyactiv a excepción de los modelos CX-9 Skyactiv, CX-5 Turbo y Mazda 6 Turbo (**Mazda Engine Oil 5W-30 API SN Full synthetic**), el cual también evoluciona a **API SP/ILSAC GF-6 Full Synthetic** a partir de la producción de enero de 2022.

SISTEMA MOTOR - FILTRO DE ACEITE

Funciones: Este filtro mantiene el aceite de motor limpio.

Remueve las partículas metálicas en el aceite dentro del motor y le suministra aceite limpio.



Si se deteriora: La contaminación en el aceite causa daños en el interior del motor.

El filtro de aceite se atasca cuando demasiadas partículas metálicas se acumulan en él.

Si continua manejando su vehículo sin atender el problema, el aceite contaminado podría llegar al interior del motor y dañarlo.



Antes del uso



Contaminado

- Recomendamos cambiar el filtro junto al aceite de motor después de los periodos o kilometraje especificados en la guía de mantenimiento, lo que ocurra primero.

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO

SISTEMA MOTOR - FILTRO DE AIRE

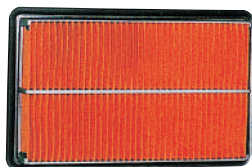
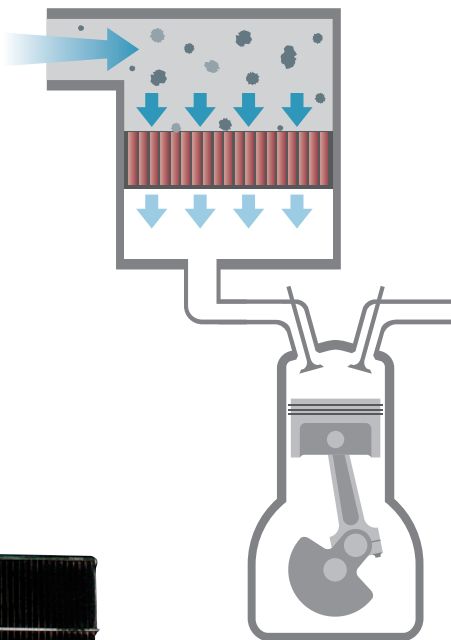
Funciones: Este filtro limpia el aire enviado al motor.

Este filtro remueve contaminantes y polvo para asegurarse de que aire limpio circule por el motor

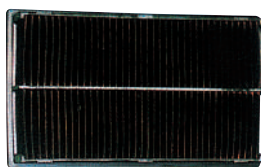
Si se deteriora: El consumo de combustible se incrementará por culpa de una cantidad insuficiente de aire.

Si el filtro se atasca, se enviará una cantidad insuficiente de aire al motor, lo que incrementa el consumo de combustible y reduce la potencia.

NOTA: El filtro no se debe soplar.



Antes del uso



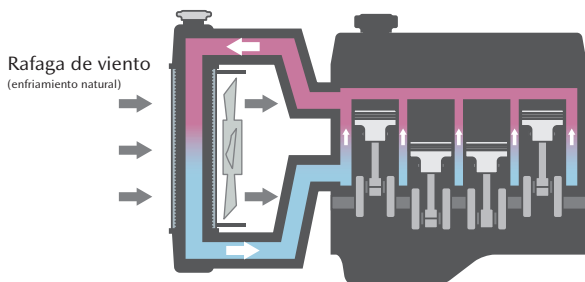
Contaminado

SISTEMA MOTOR - REFRIGERANTE DE MOTOR

Funciones: Este líquido enfría el motor.

Aparte de reducir la temperatura del motor, el refrigerante también evita la corrosión de partes metálicas dentro del mismo.

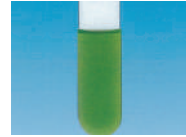
El refrigerante tiene un poderoso efecto desgelante en regiones frías, y previene que el motor se sobrecaliente en regiones calientes.



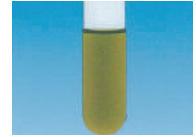
Si se deteriora: El motor empezará a sobrecalentarse.

Si el refrigerante se deteriora, el efecto anti-corrosión se vuelve débil, lo que causa que se empiecen a formar agujeros en el radiador agotando su vida útil.

Como resultado, el sistema de enfriamiento perderá potencia y causará que el motor se sobrecaliente.



Antes del uso



Deteriorado

- Incluso si no usa su vehículo para viajar largas distancias, el refrigerante de motor se deteriora con el tiempo. Recomendamos realizar el cambio de refrigerante después de los periodos o kilometraje especificados en la guía de mantenimiento, lo que ocurra primero.

NOTA: Nunca agregue solo agua al circuito de enfriamiento del motor.

SISTEMA MOTOR - BUJÍAS

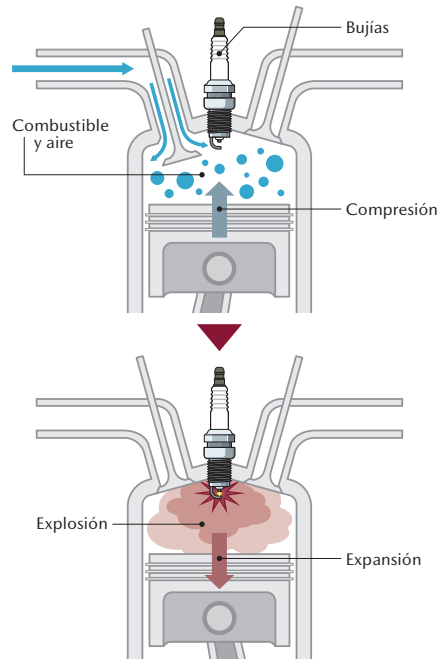
Funciones: Las bujías generan la chispa que enciende la mezcla de aire y combustible inyectada en el motor.

Las bujías encienden y queman la mezcla de combustible y aire comprimida por los pistones para generar potencia.

Si se deteriora: El motor podría no encender o no funcionar apropiadamente

Si las bujías no son capaces de generar chispa apropiadamente, el motor podría no funcionar bien y el consumo de combustible podría incrementarse.

- Recomendamos realizar el cambio de bujías después de los periodos o kilometraje especificados en la guía de mantenimiento, lo que ocurra primero.



RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO

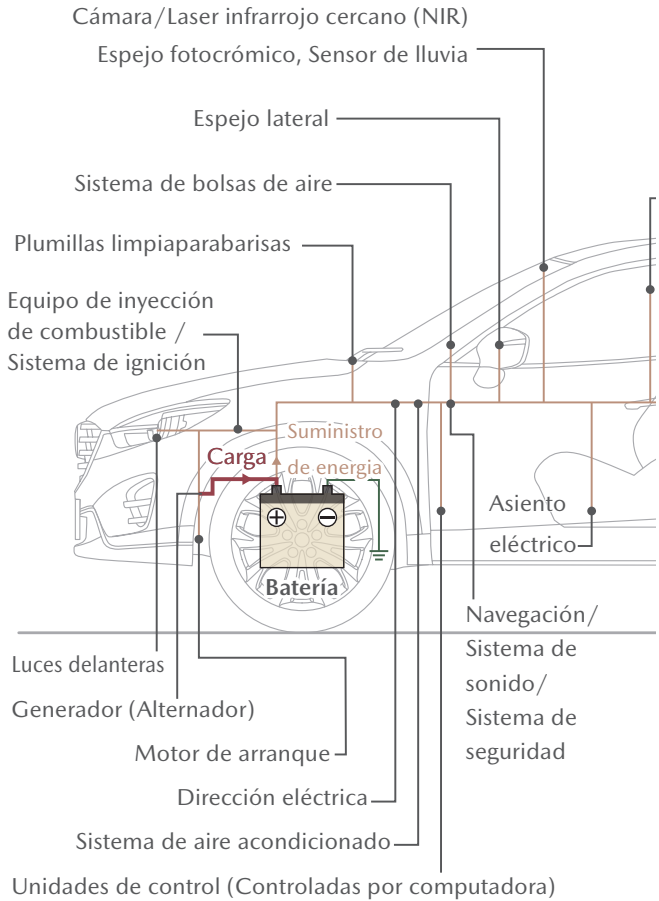
SISTEMA MOTOR - BATERÍA

Funciones: La batería es la fuente de poder que enciende el motor y suministra energía a los equipos dentro del vehículo.

La batería pone el motor en marcha y suministra la energía necesaria para activar otros equipos (como el sistema de sonido, aire acondicionado, luces o ventanas eléctricas). La batería también guarda la energía generada por el alternador (generador).

Si se deteriora: Si la batería se agota, el motor no encenderá.

Incluso cuando el vehículo no se mueve, la batería es agotada lentamente por dispositivos como relojes o el sistema de sonido.

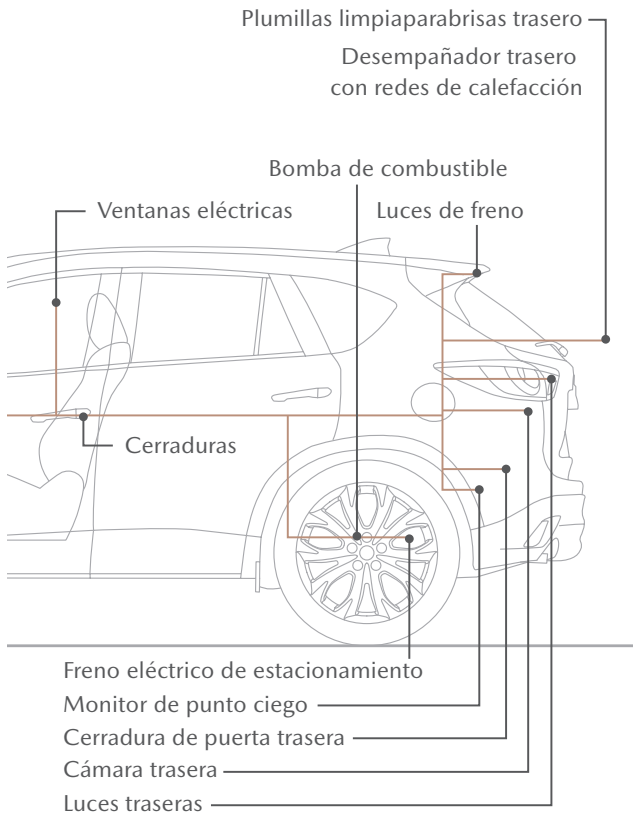


Podría resultar que un motor que funcionaba hasta la mañana de repente no enciende.

- Revisar la condición durante el mantenimiento programado.

Recuerde que:

- Es un componente que se desgasta por el uso del vehículo y tiene vida útil limitada.
- Si sufre descargas profundas, evite iniciar la batería por medio de cables conectados a otro vehículo. Esta acción reduce la vida útil de la batería.
- Es aconsejable desconectar el cable del borne negativo de la batería o usar equipos mantenedores de carga como respaldo si hay inactividad por largos periodos.



RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO

Con el fin de evitar tener inconvenientes con la batería, le sugerimos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Si su vehículo es expuesto a largos periodos de inactividad (mayores a una semana), desconecte el borne negativo de la batería con el fin de evitar descarga. Si no desconecta el borne negativo de la batería, encienda el vehículo por lo menos una vez por semana y mínimo por 15 minutos.
- Cada vez que da arranque al vehículo, dejarlo encendido por lo menos 15 minutos. En este tiempo, el alternador carga la batería y recupera la energía perdida durante el arranque.
- Si el encendido tarda más de lo normal, lleve el vehículo a un concesionario autorizado Mazda para que se diagnostique la batería.
- No mantenga las luces encendidas y/o el equipo de audio u otros componentes eléctricos funcionando con el motor apagado.
- Verifique que los bornes que sujetan la batería se encuentren asegurados adecuadamente al momento de utilizar el vehículo, de lo contrario el alternador no podrá cargar adecuadamente la batería.

SISTEMA MOTOR - CORREA DE ACCESORIOS

Funciones: Las correas de accesorios transfieren la potencia del motor a otros elementos para activar su funcionamiento.

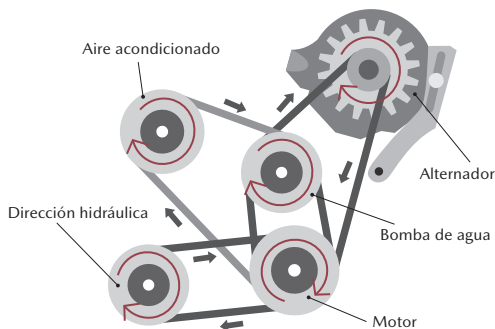
Las correas de transmisión usan la potencia generada por el motor para activar el alternador (generador), el aire acondicionado, la bomba de agua, la dirección hidráulica y otros elementos.



Si se deteriora: Si la correa se rompe, se presentarán problemas como que se descargue la batería. Si la correa se rompe debido al uso sin ajustar la tensión o sin reemplazo, el motor podría sobrecalentarse, la batería podría agotarse o el motor podría detenerse.

Si no se cambian:

- El caucho se endurece y se agrieta.
- La rotura de correas puede detener el funcionamiento del aire acondicionado, la dirección hidráulica, el alternador o puede detener el motor por recalentamiento.



SISTEMA MOTOR - FILTRO DE COMBUSTIBLE

El filtro de combustible está ubicado en la bomba de gasolina o entre el depósito de gasolina y el motor.

Funciones: Este filtro mantiene el combustible limpio.

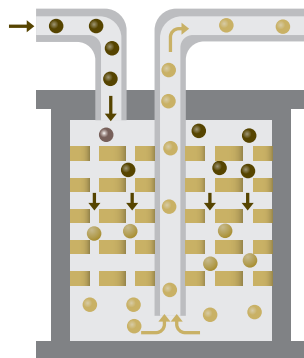
Este filtro remueve cualquier residuo que pueda contaminar el combustible (gasolina) cuando se abre la tapa del combustible.

Si se deteriora: El deterioro del filtro causa problemas en el suministro de combustible.

Un filtro deteriorado se tapa, causando que el motor no funcione correctamente.

Si no se cambia:

- Un filtro saturado disminuye el rendimiento del combustible.
- Baja la potencia del motor, la aceleración es pobre y las impurezas pueden dañar los inyectores.



SISTEMA FRENOS - PASTILLAS DE FRENO

Funciones: Estas pastillas presionan los discos de freno y lentamente detienen el vehículo mediante fricción.

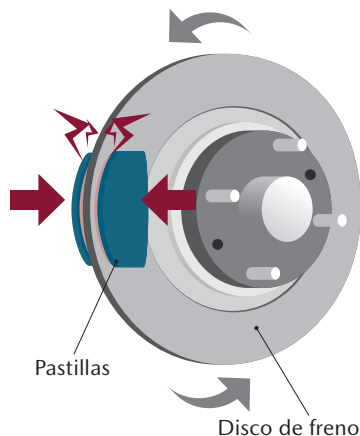
En los frenos de disco, las pastillas detienen el vehículo presionando ambos lados de disco de frenos que gira junto a las ruedas.

Si se deteriora: Los frenos dejan de funcionar apropiadamente.

Igual que un borrador, la pastilla de freno se desgasta gradualmente cada vez que el vehículo frena.

Si no se cambian:

- Las pastillas desgastadas pueden dañar el disco en cada aplicación del freno. Es más costoso sustituir el disco.
- El freno no funciona adecuadamente.
- Riesgo de accidente.
- Puede generar vibraciones y/o ruidos.



Antes del uso



Desgastado

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO

SISTEMA FRENOS - BANDAS DE FRENO

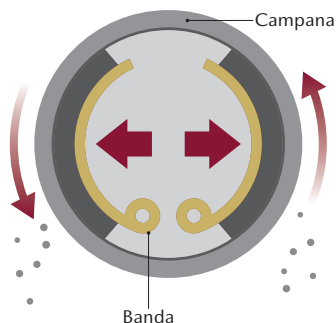
Funciones: Las bandas (zapatas) presionan las campanas de freno desde el interior reduciendo la velocidad del vehículo mediante fricción.

Los frenos de campana detienen el vehículo al empujar las bandas contra el interior de las campanas que giran junto a las ruedas.

Si se deteriora: Los frenos dejan de funcionar apropiadamente.

Igual que un borrador, la banda de freno se desgasta gradualmente cada vez que el vehículo frena.

Cuando la banda se desgasta, los frenos dejan de funcionar apropiadamente.



Nota: Es posible que en el sistema de frenos se evidencie desgaste diferente entre el lado derecho e izquierdo, debido a las nuevas tecnologías como el sistema DSC que frena automáticamente cualquier rueda para hacer correcciones durante la conducción.

¿Sabía usted que?: La diferencia entre frenos de disco y de campana:

Hay 2 tipos de frenos: de disco y de campana. La estructura de los frenos de disco permite una entrada fácil de aire externo lo que hace la refrigeración muy eficiente y permite al vehículo frenar de manera segura incluso a altas velocidades. Los frenos de campana se usan mayormente como freno de llantas traseras y freno de estacionamiento.

SISTEMA FRENOS - LÍQUIDO DE FRENOS

Funciones: Cuando pisa el pedal de freno, este líquido transfiere la fuerza a los frenos.

Este líquido transfiere la fuerza que es generada cuando pisa el pedal de freno a las pastillas y bandas de freno. Esa fuerza se usa para detener el vehículo.

Si se deteriora: Los frenos dejan de funcionar apropiadamente.

El líquido de frenos se deteriora con el tiempo. Cuando eso sucede este empieza a absorber la humedad del aire más fácilmente, lo que evita que la fuerza sea transferida apropiadamente desde el pedal, esto causa que el frenado se vuelva débil si el problema no se resuelve.



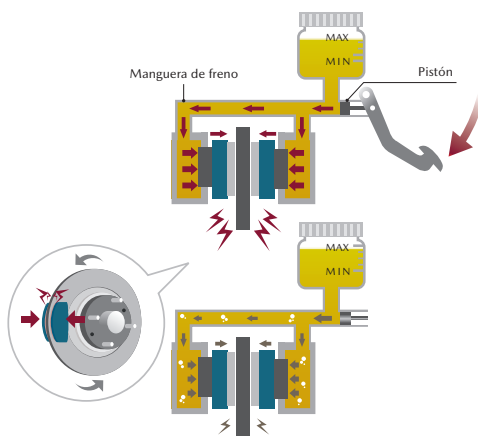
Antes del uso



Deteriorado

Si no se cambia:

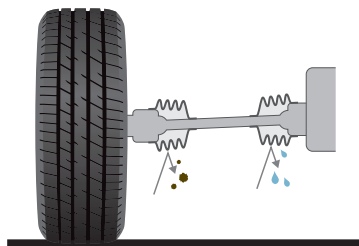
- La acción de frenado genera calor y puede ebullición el líquido de frenos.
- Al hervir el líquido de frenos se generan burbujas de gas en la línea del freno que afectan la eficiencia del frenado.



SISTEMA TRANSMISIÓN - GUARDAPOLVOS SEMIEJES

Funciones: Los guardapolvos mantienen material extraño fuera de las juntas de los ejes.

El eje de transmisión transfiere la potencia del motor a las ruedas. Las partes de caucho que cubren las conexiones de la transmisión se llaman guardapolvos.



Si se deteriora: Un guardapolvos roto puede generar sonidos anormales y el vehículo podría volverse inoperable si el problema no se soluciona.

Los guardapolvos se estiran y comprimen constantemente, están expuestos al agua, gravilla y otros objetos de la superficie del camino. Si los guardapolvos desarrollan cualquier grieta, el agua o gravilla puede dañar las juntas del eje de transmisión.



Antes del uso



Deteriorado

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO

SISTEMA TRANSMISIÓN - LLANTAS

Funciones: Las llantas transfieren la forma en la que el conductor maneja, gira o detiene el vehículo directamente a la superficie del camino.

1. Soportar el peso del vehículo

El aire dentro de las llantas soporta el peso de los pasajeros, equipaje y el vehículo en si mismo.

2. Reducir impactos

El aire dentro de las llantas funciona como un resorte que absorbe y reduce los impactos de la superficie del camino.

3. Transferir la potencia a la superficie del camino

Las llantas transfieren la potencia del motor o frenos a la superficie del camino, permitiendo manejar o detener el vehículo. Cuando llueve, el labrado de las llantas empuja el agua bajo las ruedas para evitar que el vehículo derrape.

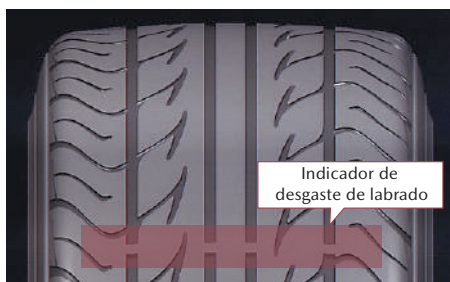


Si se deteriora: Una llanta con mal agarre afecta negativamente las condiciones de manejo.

La presión de la llanta disminuye con el tiempo, y la profundidad del labrado disminuye con el kilometraje (Un labrado de 8-mm disminuye aproximadamente 1 mm cada 5.000 km.) Una presión de inflado inadecuada aumenta el consumo de combustible y tiene un impacto negativo en la calidad de la conducción. Manejar con llantas desgastadas puede resultar en un accidente de derrape.



Antes del uso



Nivel de desgaste crítico

- El rendimiento de la llanta se ve disminuido cuando la profundidad de labrado alcanza 3 mm. La profundidad mínima del labrado es 1.6 mm

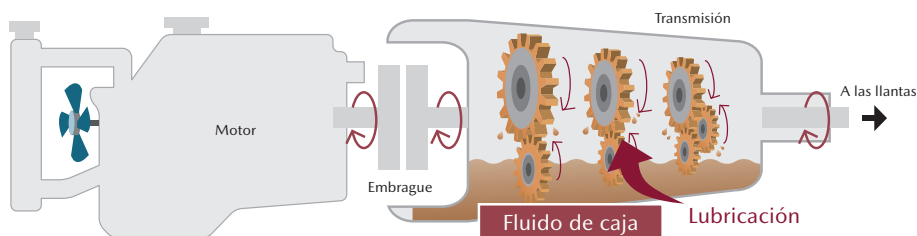
SISTEMA TRANSMISIÓN - FLUIDO DE CAJA DE VELOCIDADES

Funciones: Este aceite lubrica los engranajes dentro de la transmisión y diferencial.

Este aceite lubrica los engranajes dentro de la transmisión y diferencial para asegurar una transferencia uniforme de la potencia del motor a las llantas.

Si se deteriora: El aceite deteriorado causa ruidos anormales.

Cuando el aceite se deteriora, los engranajes pueden empezar a producir sonidos anormales debido a una lubricación insuficiente.



- Se recomienda reemplazar el fluido de caja después de los periodos o kilometraje especificados en la guía de mantenimiento, lo que ocurra primero.



OTROS SISTEMAS - PLUMILLAS LIMPIAPARABRISAS

Funciones: Los limpiaparabrisas previenen que la lluvia bloquee la visión.

La parte de caucho de los limpiaparabrisas quitan gotas de agua y otros materiales del parabrisas delantero y trasero.



Partes sin limpiar debido a limpiaparabrisas deteriorados

Si se deteriora: el rendimiento de la limpieza y la visibilidad disminuyen.

El uso prolongado, los cambios de temperatura, la luz UV y factores similares causan el deterioro del limpiaparabrisas, tienen un efecto negativo en el rendimiento de la limpieza, y causan chillidos o daño en el parabrisas.

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO

OTROS SISTEMAS - FILTRO DEL AIRE ACONDICIONADO DE LA CABINA

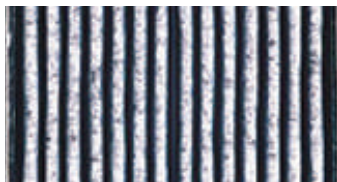
Funciones: Este filtro limpia el aire que entra al aire acondicionado.

Este filtro remueve polvo, polen y otras partículas del aire.

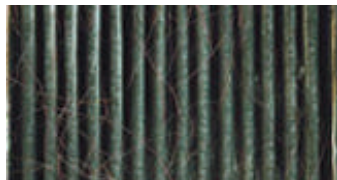
Si se deteriora: El aire acondicionado se vuelve débil.

Usar un filtro contaminado reduce la potencia del ventilador y el efecto del aire acondicionado. El rendimiento desodorante también baja, lo que causa mal olor.

- Se recomienda reemplazar el filtro después de los periodos o kilometraje especificados en la guía de mantenimiento, lo que ocurra primero.



Antes del uso



Deteriorado

PARTES ORIGINALES MAZDA

USTED CONOCE SU CAFÉ, ¿CONOCE LOS REPUESTOS DE SU VEHÍCULO?



Existe una gran diferencia entre el buen café y el malo. Usted tal vez no sea un químico, un científico experto en alimentos o un ingeniero de alimentos; pero cuando percibe el delicado aroma y siente el rico sabor de un buen café, no hay dudas. Lo mismo sucede con las piezas de los vehículos. Si usted revisa el rendimiento de las piezas originales vs. las no originales, la diferencia es enorme.

¡CÁMBIelas AHORA POR PIEZAS DE MANTENIMIENTO GENUINAS DE MAZDA!

- ¿Por qué se recomiendan los repuestos genuinos de Mazda?
- ¿Aspecto? ¡No, calidad!
- ¿Costoso? ¡No, razonable!

Últimamente hay una proliferación de repuestos No-genuinos y es difícil distinguir entre genuino y No-genuino por el aspecto exterior. Es otra historia cuando se va a la construcción y al funcionamiento. Todas nuestras piezas genuinas Mazda han pasado exigentes pruebas de calidad, basadas en el “Estándar de ingeniería Mazda”. Permítanos mantener su Mazda en la mejor condición usando las piezas genuinas.

Compre sólo en puntos Autorizados Mazda.

En algunos casos, el precio difiere entre las piezas genuinas y las No-genuinas; pero por ahorrar algún dinero usted toma el riesgo en el funcionamiento y en la vida útil de su Mazda. Los repuestos genuinos Mazda son diseñados para tener un costo-efectividad y ser amables ambientalmente a través de la vida útil de su Mazda.

Sí, a la larga usted ahorrará dinero usando repuestos genuinos Mazda.

DEMOS UNA MIRADA A LAS DIFERENCIAS INTERNAS DE UN FILTRO

Filtro de combustible genuino



Razones:

- Área de filtración maximizada.
- Filtración más alta.
- Una vida más larga y reemplazo menos frecuente.
- Características especialmente diseñadas para su Mazda.

Filtro de combustible no genuino



Razones de no uso:

- Menos área de filtración.
- Filtración más baja.
- Una vida más corta o un reemplazo más frecuente.
- Costos más altos en la reparación debido a los inyectores atascados o fallas en la bomba de combustible.

RECOLECCIÓN SELECTIVA Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LLANTAS USADAS:

El reciclaje protege la diversidad e integridad del ambiente, y la acumulación o disposición inadecuada de residuos es uno de los principales factores que lo deterioran.

Mazda de Colombia S.A.S. comprometida con la protección del ambiente, el buen manejo y la correcta disposición de llantas usadas, junto a su aliado Sistema Verde S.A.S. ha implementado mecanismos de recolección selectiva y aprovechamiento final de las llantas que terminan su vida útil, dando cumplimiento a la Resolución 1326 de 2017; para tal fin, invitamos a los usuarios a entregar las llantas que hayan cumplido su vida útil en los puntos de recolección asignados. Esta entrega no generará cargo alguno. Consulta los puntos de recolección en <https://www.mazda.com.co/por-que-mazda/compromiso-ambiental/iniciativas-locales>

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO

9. BATERIA DE IONES DE LITIO PARA VEHICULOS CON HIBRIDACION SUAVE O MILD HYBRID

Recomendación importante:

- Carga: No cargue/descargue la batería de Iones de Litio usando una fuente externa de poder.
- No deje el vehículo inactivo por más de tres meses: Si el motor del vehículo no es encendido durante más de tres meses, el deterioro de la batería de Iones de Litio aumentará.
- Dado que la batería de Iones de Litio no se puede cargar con un cargador de batería convencional, es necesario conducir el vehículo o hacerlo funcionar en ralentí (carga mínima) durante un período mínimo de 10 minutos o más.

NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE PROPIETARIO SUBSIGUIENTE



NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE DIRECCIÓN O DE PROPIETARIO SUBSIGUIENTE.			
Enviar a: Servicio al Cliente y CRM, MAZDA DE COLOMBIA S.A.S. - Carrera 7 No. 75-66, piso 6. Bogotá D.C., Colombia Tel. (1)2357529 o por correo electrónico a servicioalcliente@mazda.co			
Nombre del nuevo propietario			
Documento de Identificación			
VIN (Número de identificación del vehículo)			
Número de motor			
Fecha trámite nueva tarjeta de propiedad		Placa N°.	
La información del nuevo propietario puede ser enviada por correo electrónico a servicioalcliente@mazda.co			

NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE DIRECCIÓN O DE PROPIETARIO SUBSIGUIENTE.			
Enviar a: Servicio al Cliente y CRM, MAZDA DE COLOMBIA S.A.S. - Carrera 7 No. 75-66, piso 6. Bogotá D.C., Colombia Tel. (1)2357529 o por correo electrónico a servicioalcliente@mazda.co			
Nombre del nuevo propietario			
Documento de Identificación		Dirección - Ciudad	
VIN (Número de identificación del vehículo)		Teléfono fijo	
		Celular	
Número de motor		Correo electrónico (e-mail)	
Fecha trámite nueva tarjeta de propiedad		Placa N°.	
La información del nuevo propietario puede ser enviada por correo electrónico a servicioalcliente@mazda.co			

AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DE PRIVACIDAD: En virtud de la ley 1581 de 2012, el titular de la información declara que la entrega de forma libre y voluntaria, bajo el conocimiento de la misma entrará a formar parte de la base de datos del concesionario y de MAZDA DE COLOMBIA S.A.S. para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión) de los datos, en actividades exclusivas de la marca MAZDA y sus productos (incluyendo campañas comerciales, promocionales y de servicio), y desde ya acepta que la información pueda ser procesada y compartida por el concesionario y MAZDA DE COLOMBIA S.A.S. de acuerdo con la regulación vigente. MAZDA DE COLOMBIA S.A.S. garantiza el cumplimiento de los principios señalados en la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, en particular lo relacionado con la seguridad y la confidencialidad con la que se manejan los datos entregados. Es claro para el titular de la información que podrá actualizar, rectificar o solicitar la eliminación de sus datos en cualquier momento y solicitar prueba de la presente autorización al correo electrónico clientes@mazda.co así como consultar las políticas de protección de datos de MAZDA DE COLOMBIA S.A.S. en la página www.mazda.com.co

FIRMA Y FECHA

Acepto participar en actividades de mercadeo relacional así como recibir información comercial y promocional relacionada con la marca Mazda.

SI ☐

NO ☐

AVISO DE PRIVACIDAD: En virtud de la ley 1581 de 2012, el titular de la información declara que la entrega de forma libre y voluntaria, bajo el conocimiento de la misma entrará a formar parte de la base de datos del concesionario y de MAZDA DE COLOMBIA S.A.S. para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión) de los datos, en actividades exclusivas de la marca MAZDA y sus productos (incluyendo campañas comerciales, promocionales y de servicio), y desde ya acepta que la información pueda ser procesada y compartida por el concesionario y MAZDA DE COLOMBIA S.A.S. de acuerdo con la regulación vigente. MAZDA DE COLOMBIA S.A.S. garantiza el cumplimiento de los principios señalados en la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, en particular lo relacionado con la seguridad y la confidencialidad con la que se manejan los datos entregados. Es claro para el titular de la información que podrá actualizar, rectificar o solicitar la eliminación de sus datos en cualquier momento y solicitar prueba de la presente autorización al correo electrónico clientes@mazda.co así como consultar las políticas de protección de datos de MAZDA DE COLOMBIA S.A.S. en la página www.mazda.com.co

FIRMA Y FECHA

Acepto participar en actividades de mercadeo relacional así como recibir información comercial y promocional relacionada con la marca Mazda.

SI ☐

NO ☐

SCGR-FMT-04

Impreso por Impresores Molher Ltda.

N.P. 9L0B-69207-C



CENTRO DE SERVICIO AL CLIENTE

LÍNEA NACIONAL: 01 8000 11 25 95

BOGOTÁ: (1) 2 35 75 29

CORREO: servicioalcliente@mazda.co

HORARIO DE ATENCIÓN:
lunes a viernes de 8 am a 6 pm

MAZDA DE COLOMBIA S.A.S.

www.mazda.com.co

    MAZDACOLOMBIA